



GENERALITAT  
VALENCIANA

parc natural  
del penyal d'ifac



**Parc Natural del Penyal d'Ifac**  
**Memoria de Gestión 2016**

Foto portada:

*Allium subvillosum* Salzm. ex Schultes & Schultes fil.

Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas

· Anexo Ia. En Peligro de Extinción

Memoria elaborada por el  
Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos  
de la Unidad de Gestión  
de los Espacios Naturales Protegidos de Las Marinas

Junio 2017

<b>ÍNDICE</b>		<b>Pag</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>		<b>3</b>
<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>5</b>
1.1.	Mapa General de Espacios Naturales Protegidos de la CV.	7
1.2.	Descripción General del espacio.	8
1.3.	Municipios del Parque Natural	10
1.4.	Normativa-Figuras de Protección.	11
1.5.	Organigrama de la CAMACCDR	15
1.6.	Personal del PN.	18
1.7.	Composición de la Junta Rectora.	18
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS.</b>	<b>21</b>
<b>3.</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES.</b>	<b>27</b>
3.1	Medios de vigilancia.	30
3.1.1	Medios de vigilancia Móvil.	30
3.1.2	Medios de vigilancia Fijos.	31
3.2	Siniestralidad.	32
<b>4.</b>	<b>PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.</b>	<b>33</b>
<b>5.</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.</b>	<b>37</b>
5.1.	Conservación de Flora.	39
5.1.1.	Acciones de conservación <i>In situ</i> .	39
5.1.2.	Acciones de conservación <i>Ex situ</i> .	42
5.2.	Conservación de Fauna.	45
5.2.1.	Recuperación de especies amenazadas.	45
5.2.2.	Control de especies exóticas.	47
5.2.3.	Manejo de especies sobreabundantes	48
5.2.4.	Acciones de conservación <i>Ex situ</i> .	48
5.3.	Conservación de Hábitats.	49
5.3.1.	Restauración de ecosistemas.	49
5.3.2.	Manejo de formación vegetales.	51
5.3.3.	Actuaciones brigada de Biodiversidad en las Microrreservas de Flora del Parque Natural.	52

5.4.	Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.	52
5.4.1.	Recuperación del Patrimonio arqueológico.	52
5.5.	Adquisición y Mejora del Conocimiento.	58
5.5.1.	Seguimiento de fauna.	58
5.6.	Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.	60
<b>6.</b>	<b>PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL.</b>	<b>63</b>
6.1.	Programa de Comunicación y Divulgación.	65
6.1.1.	Conferencias y Ponencias Impartidas.	66
6.1.2.	Exposiciones.	67
6.1.3.	Jornadas.	67
6.1.4.	Publicaciones	69
6.1.5.	Apariciones en Medios de Comunicación.	70
6.2.	Programa de Educación Ambiental.	72
6.3.	Programa de Interpretación del Patrimonio.	74
6.4.	Planificación y Gestión del Uso Público.	75
6.4.1.	Líneas de Investigación del Uso Público y Social.	75
6.4.2.	Programa de Regulación de actividades.	78
6.4.3.	Programa de Atención al Visitante y Rutas.	80
6.4.4.	Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.	83
6.4.5.	Programa de Equipamientos y Señalización.	85
6.4.6.	Programa de Seguridad del Visitante.	90
6.5.	Análisis de Resultados y Conclusiones Generales del Programa.	94
<b>7.</b>	<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO</b>	<b>97</b>
<b>8.</b>	<b>DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL.</b>	<b>103</b>
8.1.	Gestión Administrativa en el ámbito del P.R.U.G.	105
8.1.1.	Informes y Documentos.	105
8.1.2.	Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los ENPs de la Comunitat Valenciana.	106
8.2.	Relaciones y Colaboraciones con diferentes organismos.	107
<b>9.</b>	<b>RESUMEN ECONÓMICO.</b>	<b>109</b>
9.1.	Inversiones en el Parque Natural del Penyal d'Ifac.	111

## PRESENTACIÓN

La presente memoria expone los programas y proyectos desarrollados durante el año 2016, por parte de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Sostenible en el Parc Natural del Penyal d'Ifac. Se trata principalmente de Programas y proyectos para la Conservación del patrimonio natural y cultural, para la Integración del Parque Natural en el entorno social y su desarrollo socioeconómico. A modo de resumen, en la Memoria de Gestión del año 2016 del Parque Natural del Penyal d'Ifac destacan los siguientes aspectos:

- Proyecto de conservación y refuerzo de poblaciones de *Silene hifacensis*
- Mejora de las instalaciones del vivero y laboratorio del edificio principal
- Proyecto Ifac, estudio de la vila medieval
- Proyecto de mejora de la Ruta Roja del Penyal d'Ifac
- Programa de limpieza de graffitis en el entorno del Parque Natural
- Seguimiento de aves nidificantes de interés: Cormorán moñudo y halcón peregrino





# 1. INTRODUCCIÓN

---









A este conjunto se pueden añadir las áreas protegidas por la Red Natura 2000, dentro de la cual encontramos 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y 43 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Siguiendo estos criterios, la Comunitat Valenciana ha llegado a ser una de las comunidades autónomas con más superficie protegida de España, el 30,87% de su territorio, lo que supone un total de 718.507 ha.

## 1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESPACIO

El Parque Natural del Penyal d'Ifac a pesar de ser el más reducido de la Comunitat Valenciana, en cuanto a extensión se refiere, es probablemente uno de los más visitados debido a su situación, su singularidad paisajística y sus valores ambientales.

Fue precisamente en razón de su interés cultural, ecológico, paisajístico y biogenético por lo que, a propuesta conjunta de los Consellers de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y de Agricultura y Pesca, previa deliberación del Consell de la Generalitat Valenciana, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1987 es declarado Parque Natural.

El Parque Natural del Penyal d'Ifac, con sus aproximadamente 46,7 Ha. protegidas, está situado en el término municipal de Calp provincia de Alicante y que recientemente ha sido ampliado en su vertiente norte hasta alcanzar las 53,3 Ha. In. Incluido en el sistema de las Cordilleras Béticas, y en particular en la parte Prebética interna meridional o Alicantina, el Penyal d'Ifac es un elevado escarpe calizo de aproximadamente 332 m. de altura máxima que penetra casi un kilómetro en el mar con orientación WNW-ESE, está unido a la costa por un istmo y constituye un promontorio marino con una paredes verticales, que descienden hasta unos 15 m. por debajo del nivel del mar.





Rodeando el Parque,  
el L.I.C. de Ifac  
encierra un rico medio  
marino

La vegetación y flora del Penyal son muy ricas en comunidades y especies vegetales desaparecidas o en regresión en la mayor parte del litoral valenciano. Estas comunidades y especies, algunas en peligro de extinción, incluyen importantes endemismos con especies prioritarias como la silene de Ifac (*Silene hifacensis*), la canyeta d'or (*Asperula pauí*) o el tomillo rastrero (*Thymus webbianus*). Su interés medioambiental se completa con la presencia de una fauna terrestre característica de los acantilados costeros en la que destacan las aves con especies como el cormorán moñudo o el halcón peregrino.

A la importancia de su patrimonio natural se suma la de su patrimonio cultural y arqueológico, con yacimientos que van desde la Edad de Bronce a la Edad Media.

Rodeando este espacio natural protegido encontramos el L.I.C. de Ifac con un rico medio marino litoral, en el que, a las costas rocosas y acantiladas, se añade una extensa pradera de *Posidonia oceanica*, hábitat prioritario que alberga una importante comunidad animal y vegetal.

El desarrollo turístico del municipio de Calp ha provocado un rápido avance de la urbanización en el entorno del Penyal. Este proceso, además de poner en peligro los valores ecológicos del área, amenaza gravemente su calidad paisajística pudiendo, incluso, comprometer la misma oferta turística del municipio.

Es por estas razones que se hizo necesaria una ordenación territorial que permitiera conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno, permitiendo el normal desarrollo de la actividad socioeconómica del municipio de Calp.

### 1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El Parque Natural Penyal d'Ifac, con escasamente 46,746 ha. de superficie protegida, ampliado en abril de 2015 hasta las 53,3 ha, está incluido en su totalidad dentro del municipio de Calp.

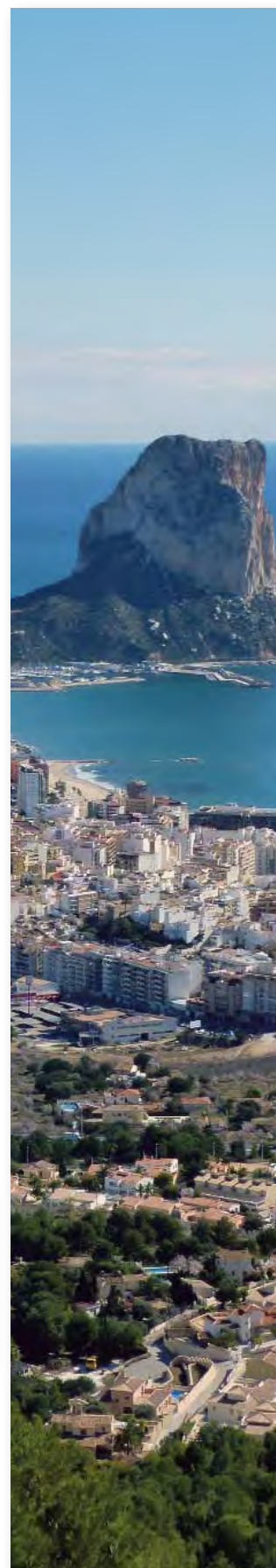
Calp es un municipio de la Comunitat Valenciana situado en la costa norte de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Alta. Cuenta con 19.591 habitantes (Fuente: INE, 1 de enero de 2016), de los cuales más del 62 % es de nacionalidad extranjera, principalmente británicos y alemanes.

Tradicionalmente fue una población agrícola que producía almendras, pasas y algarrobas; su economía también se apoyaba en la pesca y la extracción de sal de sus salinas.

Sin embargo a partir de los años 60 del siglo pasado, cuando contaba con una población de unas 2.000 personas aproximadamente, se ha convertido en un municipio turístico transformándose su economía, su urbanismo y, en gran medida, su propia población.

A continuación en una tabla se muestra el número de habitantes en relación con las hectáreas del Parque Natural, y su porcentaje dentro del territorio del municipio de Calp.

PARQUE NATURAL PENYAL D'IFAC					
Municipio	Total de Ha.	Ha dentro del PN	% del total del municipio	% del total del PN	Habitantes en 2016
Calp	2.351	53,3	2,26	100	19.591



**Tabla nº 1:** Habitantes de Calp y superficie del Parque dentro del municipio, padrón a fecha de 01-01-2016  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

## 1.4 NORMATIVA - FIGURAS DE PROTECCIÓN

La normativa que afecta al Parque, debido tanto a su situación como a su régimen de protección, es la siguiente:

- 📖 Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas
- 📖 Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana
- 📖 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac.
- 📖 Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac.



**Figura nº 2: Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural del Penyal d'Ifac**  
**Fuente:** Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

- 📖 Orden de 4 de mayo de 1999, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran las Microrreservas del Penyal d'Ifac Nord y Penyal d'Ifac Nord-Est.
- 📖 Acuerdo de 10 de Julio de 2001 del Gobierno Valenciano por el que se aprueba la lista y delimitación de los Lugares de Interés Comunitario (LIC).




-  Resolución de 1 de junio de 2006, del Conseller de Territorio y Vivienda, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural del Peñón de Ifac
-  Decreto 40/2008, de 4 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac en la Comunitat Valenciana
-  Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana.

FIGURA DE PROTECCIÓN	FECHA DE DECLARACIÓN	MUNICIPIOS	SUPERFICIE (ha)	NORMATIVA
Parc Natural del Penyal d'Ifac	19/01/1987	Calp	45	<p>DECRETO 1/1987, de 19 de enero, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac (DOGV núm. 514, de 28.01.87)</p> <p>DECRETO 260/1993, de 30 de diciembre, del gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac (DOGV núm. 2190, de 21.01.94)</p>
LIC Ifac	10/07/2001	Calp y Benissa	994 (83 continental + 911 marina)	<p>DIRECTIVA 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de hábitats naturales y de flora y fauna silvestre</p> <p>ACUERDO de 10 de Julio de 2001 del Gobierno Valenciano por el que se aprueba la lista y delimitación de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) que figura como anexo, como contribución a la constitución de la Red Natura 2000.</p>
Zepa Ifac y Litoral de la Marina	05/06/2009	Calp	983,18	<p>ACUERDO de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. [2009/6699]</p> <p>ACUERDO de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. [2009/13695] (DOCV 6155 30/11/2009)</p>

Microrreservas				
Penyal d'Ifac Nord	04/05/1999	Calp	1,719	<p>DECRETO 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se crea la figura de protección de especies silvestres denominada microrreserva vegetal (DOGV núm. 2379, de 3.11.94)</p> <p>ORDEN de 7 de diciembre de 1995, de la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regula la señalización de microrreservas de flora (DOGV núm. 2658, de 2.01.96)</p>
Penyal d'Ifac Nord-Est			0,309	<p>ORDEN de 4 de mayo de 1999, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 33 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante y 29 microrreservas vegetales en la provincia de Valencia. [1999/X4785] (DOGV núm. 3505, de 28 de mayo de 1999)</p>

**Tabla nº 2 y 3: Figuras de protección vigentes en el Parc Natural del Penyal d'Ifac**  
**Fuente: Elaboración propia**



Decreto 40/2015, de 2 de abril, del Consell, de ampliación de los límites del Parque Natural del Penyal d'Ifac, y de modificación del Decreto 1/1987, de 19 de enero, por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac, y del Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Penyal d'Ifac.



**Figuras nº 3 y 4:** Ampliación de los límites del Parc Natural del Penyal d'Ifac  
**Fuente:** Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

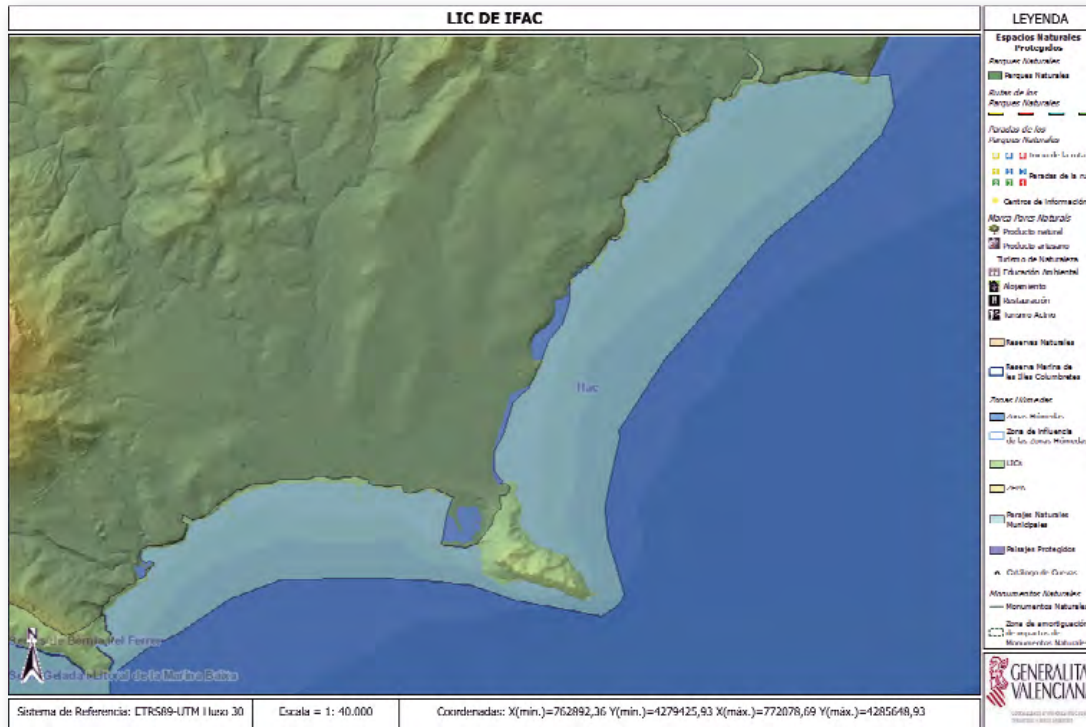


Figura nº 5: LIC de Ifac

Fuente: Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural



Figura nº 6: ZEPA Ifac y Litoral de la Marina

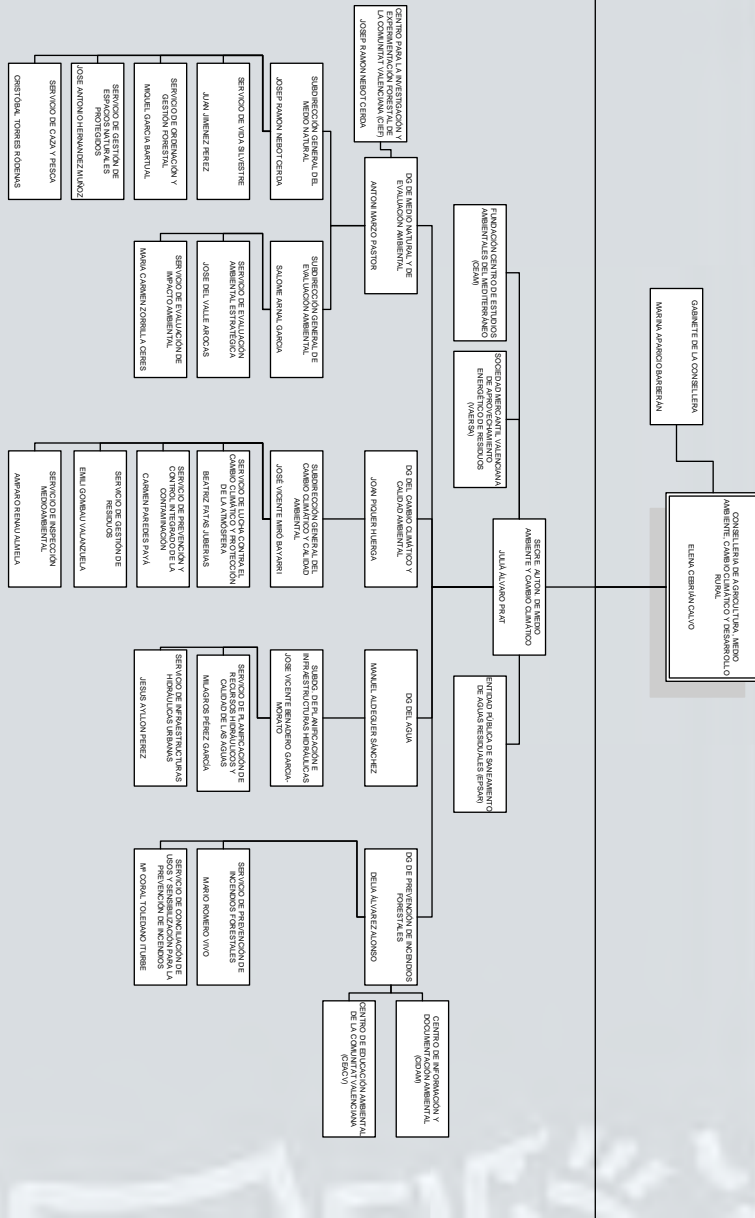
Fuente: Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural





CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

2/3

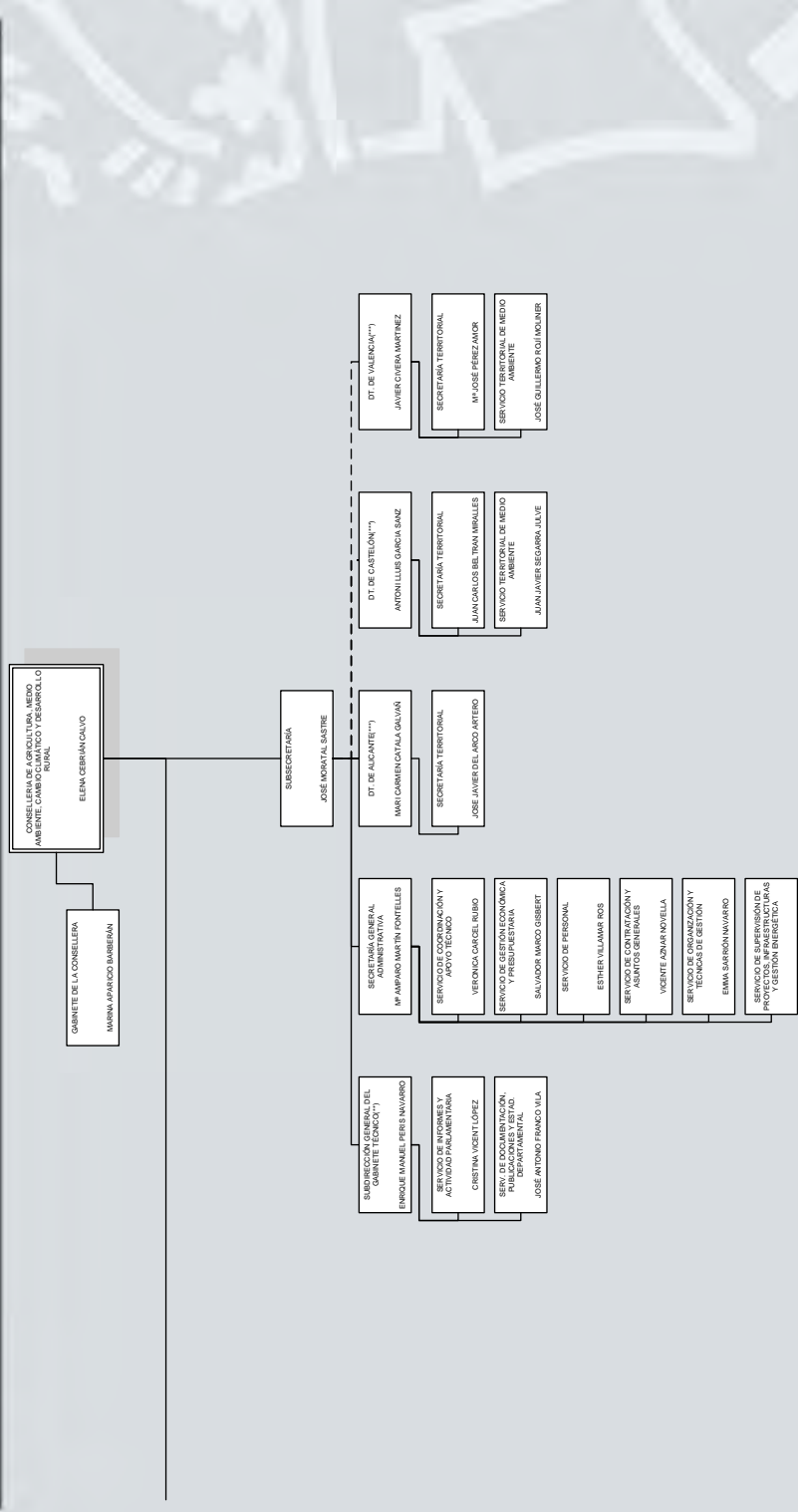


Figuras nº 7, 8 y 9: Organigrama de la CAMACCD  
Fuente: Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural



CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

3/3



Figuras nº 7, 8 y 9: Organigrama de la CAMACCDR  
Fuente: Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

## 1.6. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural del Penyal d'Ifac cuenta con el siguiente personal:

- Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos formado por cuatro miembros: 1 Técnico de Gestión y 3 Guías Medioambientales.
- Brigada de Mantenimiento, formada por 4 personas: un capataz y tres peones cualificados.

La plaza de dinamizador se encuentra vacante desde el ejercicio 2015.

Por Resolución de 16 de Febrero de 2016 de la Dirección General de Función Pública se convoca bolsa de empleo temporal para el nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo Superior Técnico de la Administración del medio ambiente de la Administración de la Generalitat.

Por Resolución de 18 de mayo de 2016, de la consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de la Presidencia de la Generalitat y de las consellerías, así como de los organismos y entidades gestionados por la consellería competente en materia de función pública. En dicha resolución aparece el puesto 29423 DIRECTOR-CONSERVADOR P.N. PENYAL de IFAC I P.N. SERRA GELADA. Durante el Ejercicio 2016 no se ha cubierto la plaza.

## 1.7. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

Según el artículo 3 del Decreto 40/2015, de 2 de abril, del Consell, de ampliación de los límites del Parque Natural del Penyal d'Ifac, y de modificación del Decreto 1/1987, de 19 de enero, por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac, y del Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, por el





Reunión de la Junta Rectora del Parque en junio de 2016

(Fuente:

Fondo documental)

que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Penyal d'Ifac.

La Junta Rectora del Parque Natural del Penyal d'Ifac se compone de los siguientes miembros:

- El Presidente de la Junta Rectora
- Dos representantes de la consellería competente en materia de medio ambiente.
- Un representante de la consellería competente en materia de cultura, del área de protección del patrimonio cultural.
- Un representante de la consellería competente en materia de turismo.
- Un representante de la Diputación Provincial de Alicante, del área de protección del medio ambiente.
- Un representante de la Diputación Provincial de Alicante, del área de protección del patrimonio cultural.
- Dos representantes del Ayuntamiento de Calp.
- Un representante de la administración competente en materia de costas.
- Un representante de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana.
- Un representante de las universidades de la provincia de Alicante, elegida y designada por estas entidades de común acuerdo entre ellas, con carácter rotativo bienal.



- Una persona representante de las asociaciones de protección de la naturaleza, con carácter rotativo bienal, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- El responsable de la dinamización\* del parque natural, que actuará, además, como Secretario, será nombrado por el titular de la consellería con competencias en espacios naturales protegidos.

*\*En ausencia de éste desde el mes de mayo de 2015, la Conselleria nombrará temporalmente un representante del Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos que actuará como secretario de la misma.*

Además son invitados por el presidente de la Juna Rectora:

- Un representante de la A.C.E.C.
- Un representante del Grup de Muntanya de Calp
- Concejal Delegado de Medio Ambiente, Turismo y Playas del Ayuntamiento de Calp
- Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Calp
- Coordinador del Área de Turismo del Ayuntamiento de Calp
- Un representante de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana





## **2. OBJETIVOS**

---





## 2. OBJETIVOS



El objetivo central del Plan Rector de Uso y Gestión del Penyal d'Ifac se basa en establecer las medidas necesarias para permitir una integración armoniosa entre el Parque Natural y las iniciativas de protección de su patrimonio natural y cultural, por un lado, y el adecuado desarrollo socioeconómico de los municipios que lo rodean. Se trata de hacer compatible la protección del espacio con las expectativas y demandas de la población que habita su entorno, de modo que ambos (Parque y poblaciones circundantes) se vean mutuamente beneficiados.

Los objetivos generales del PRUG corresponden, en esencia, a los que respecto a estos instrumentos de planificación se especifican en la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Dichos objetivos son los siguientes:

- Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito.
- Señalar el régimen que, en su caso, proceda aplicar en los espacios a proteger.
- Fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito.
- Determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos y sus áreas de amortiguación de impactos.
- Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.
- Formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y socia-

les, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.

Con la declaración del Penyal d'Ifac como espacio natural protegido, bajo la figura de Parque Natural, el fin último, como en todos los casos en los que se procede de esta manera, era su conservación. Sin embargo el mencionado PRUG profundiza un poco más en los objetivos que se persiguen y entre ellos recoge:

- **Preservar y poner en valor el patrimonio histórico – arqueológico.** Las campañas de excavación en la Villa Medieval de Ifac llevada a cabo por el MARQ han permitido seguir avanzando en la obtención de información relevante de la misma, así como los programas de difusión de ellos.
- **Restaurar los ecosistemas alterados.** Actuaciones del personal de la Brigada de mantenimiento y conservación encaminados al manejo o restauración de ecosistemas: plantación de especies autóctonas, el control de la erosión ocasionada por los visitantes, la reducción de la densidad de la masa forestal, control de especies exóticas...
- **Garantizar el mantenimiento de la biodiversidad particular del Penyal d'Ifac.** La existencia de dos microrreservas de flora asegura la protección de aquellas especies más frágiles presentes en este espacio natural: actuaciones enmarcadas en el Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*, huerto-semillero del Centro de Interpretación.
- **Realizar un seguimiento y valoración continua de las colonias de aves marinas del Penyal d'Ifac.** En colaboración con el Servicio de Biodiversidad de la CAMACCDR se realiza un seguimiento de una de las especies más emblemáticas de este espacio protegido, el Cormorán moñudo.





- **Gestionar de manera eficiente las visitas al Parque**, disminuyendo los impactos negativos causados por los visitantes.
- **Fomentar la comunicación entre el colectivo de los escaladores y el Parque Natural**, contextualizando la escalada en un espacio protegido, colaborando en la organización de actividades de escalada en el Penyal d'Ifac.
- **Poner en valor la variedad y riqueza botánica del Penyal d'Ifac**. Para lo cual se han realizado charlas informativas donde se explica la importancia de las especies vegetales presentes en el Penyal y sobre la amenaza que supone para el medio natural la proliferación de especies exóticas invasoras.
- **Dar a conocer los valores naturales y patrimoniales del Parque Natural Penyal d'Ifac**, así como su problemática y la necesidad de conservarlo.
- **Facilitar la participación ciudadana en las actividades de los espacios protegidos**. Proyectos como "Un Día por Ifac" permiten al ciudadano participar en tareas de mantenimiento y mejora del espacio natural.
- **Fomentar la colaboración entre el espacio protegido y las Tourist Info de Calp**. La acreditación de las Tourist Info de Calp como Puntos de Información Colaboradores facilita el flujo de información, lo que se traduce en una mejora de la atención a los potenciales visitantes del Parque.
- **Impulsar la implicación de los escolares y la responsabilidad colectiva en el conocimiento y cuidado del medio natural**.





### **3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES**

---



### 3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES



La Comunidad Valenciana dispone de un “Plan de Vigilancia Preventiva frente al riesgo de Incendios Forestales” que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios en la Comunidad Valenciana. Dicho Plan está vigente los 365 días del año, es revisado anualmente y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria d’Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

Los medios, destinados a realizar las tareas de vigilancia, disuasión, concienciación y detección de incendios forestales pertenecen a las administraciones estatal, autonómica y local y constituyen el “Dispositivo de Vigilancia Preventiva”.

Los efectivos se distribuyen en función del nivel de preemergencia, sumando o restando medios.

Las administraciones que aportan medios a este dispositivo son:

- *Generalitat Valenciana - Conselleria d’Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.* Red de observatorios forestales, unidades de prevención, voluntariado forestal y voluntariado medioambiental, agentes medioambientales, brigadas de emergencia, medios aéreos y policía autonómica.
- *Diputació de Alicante.* Dos brigadas forestales
- *Ayuntamientos.* Policías locales y grupos de protección civil
- *Organismos estatales.* Ministerio competente en prevención de incendios, Agencia estatal de meteorología y Guardia Civil

La Comunitat Valenciana se encuentra dividida en 11 zonas operativas de las que 3 corresponden a la provincia de Alicante. El Parc Natural del Penyal d'Ifac se encuentra en la zona operativa A1 (demarcación forestal de Altea) y en el área de vigilancia A102. Las subáreas (rutas) corresponden al recorrido que realiza una unidad de vigilancia en un día.

### 3.1 MEDIOS DE VIGILANCIA

#### 3.1.1. Medios de Vigilancia Móvil.

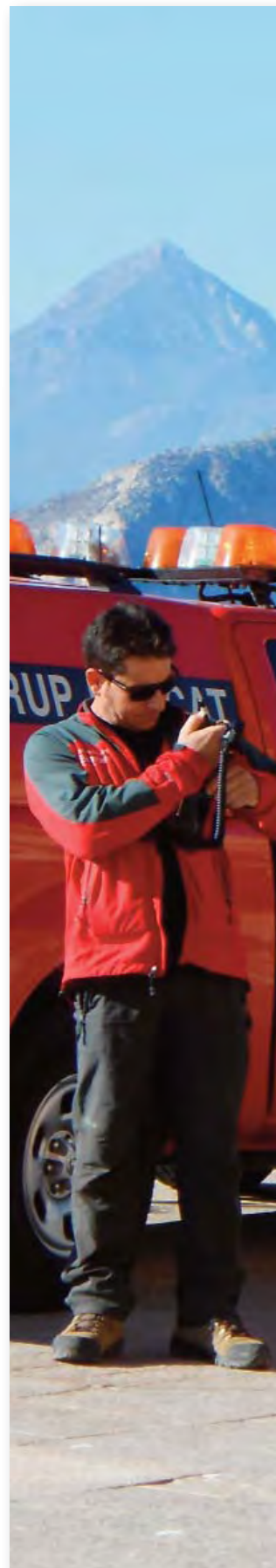
##### Unidades de Prevención de Incendios Forestales

Son unidades dependientes de la CAMACCDR, existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad. En la Demarcación Forestal de Altea se cuenta con las siguientes:

- a) Unidades de prevención ordinaria. La unidad de prevención ordinaria que actúa en el ámbito del Parc Natural del Penyal d'Ifac es la UP.A107. Su temporada de trabajo se extiende de marzo a noviembre.
- b) Unidad de prevención motorizada. La Unidad motorizada que actúa en el Parque Natural del Penyal d'Ifac es la UPM.A701.
- c) Unidad de Prevención Polivalente. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y otro realizando la ruta a pie. No se tiene constancia de la presencia de ninguna de estas unidades en el Parque Natural.

##### Otros medios móviles para la prevención

- a) Agentes medioambientales. Los 24 agentes medioambientales





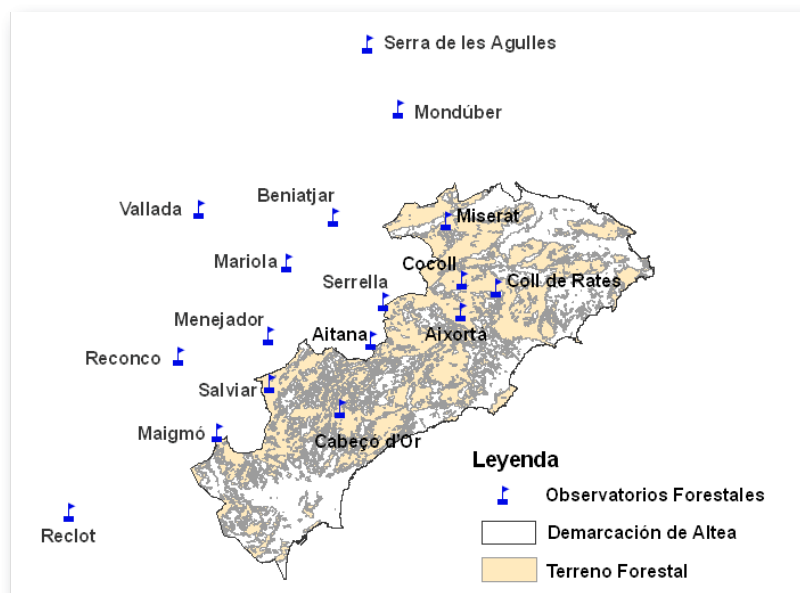


de la CAMACCCR, asignados a la Demarcación de Altea, forman parte de la vigilancia móvil pero se debe tener en cuenta que realizan esta función de manera secundaria.

b) Brigadas de emergencia. Dependientes de la Conselleria competente en extinción de incendios forestales y de los consorcios de bomberos provinciales. En el entorno del Penyal d'Ifac actúa, de junio a octubre, la Brigada Rural de Relleu.

c) Medios aéreos. Unidad compuesta por un helicóptero (UP. H.901) dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa por toda la Comunidad y durante todo el año. Se establecen días y rutas de vigilancia por provincias a lo largo de todo el año, principalmente los días de mayor índice de peligro o cuando las condiciones especiales lo requieren

### 3.1.2. Medios de Vigilancia Fijos



**Figura nº 10:** Situación de los observatorios forestales respecto de la Demarcación Forestal de Altea

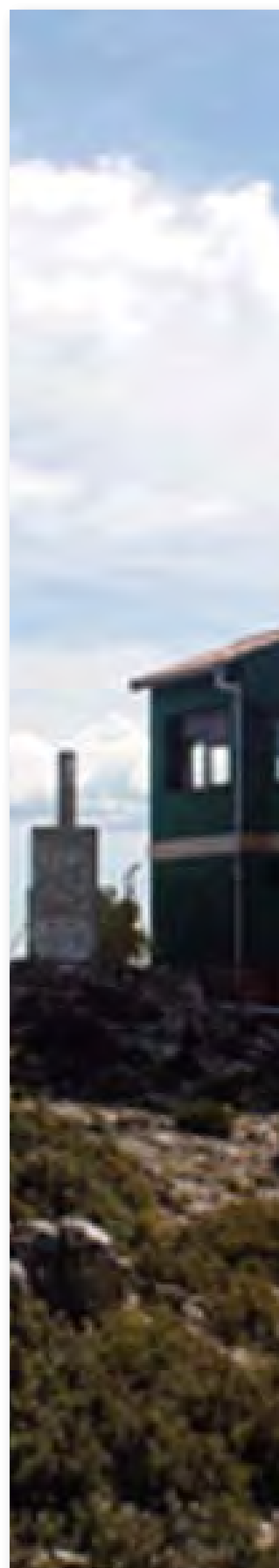
**Fuente:** Plan Sectorial de Prevención de Incendios Forestales Demarcación Forestal de Altea

a) Observatorios forestales. Los medios de vigilancia fijos, que dependen de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones. Son puntos vitales en torno a los que se desarrollan sus labores de prevención en cada zona.

En el caso concreto de la vigilancia del Parc Natural del Penyal d'Ifac, su particular situación y altura los convierten en una zona de fácil detección de incendios desde cualquier punto cercano, ya sea por tierra o por mar, siendo el observatorio de Coll de Rates físicamente el más próximo.

### 3.2 SINIESTRALIDAD

Los incendios dentro del ámbito del Parque han sido inexistentes desde su declaración en enero de 1987, los acaecidos en los años 2011 y 2012 fueron de escasa importancia y se produjeron en "El Tossal de la Figuereta", terrenos recientemente incorporados al Parque Natural (abril de 2015). A lo largo del año 2016 no se ha producido ninguna incidencia.





## **4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

---



#### 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El 1 de junio de 2006, el Conseller de Territorio y Vivienda dictó la resolución, por la que se aprobaba el **“Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural del Penyal d’Ifac”**, actualmente en vigor. Este plan se enmarca en el proyecto básico de prevención de incendios forestales en los parques naturales de la Comunitat Valenciana.

En el ámbito de estudio existen áreas especialmente sensibles, como la zona urbanizada colindante con el Parque, así como las diversas zonas de acceso al público, que constituyen a priori las de mayor riesgo de originar un incendio.

A continuación se detallan actuaciones desarrolladas dentro de diferentes proyectos del Parque, que también aparecen de forma transversal en el Plan de Prevención de Incendios:

<p><b>Tratamiento preventivo de la vegetación en los alrededores del aparcamiento, y mantenimiento del vial existente en el interior del Parque Natural</b></p>	<p>Las actuaciones de la brigada se centran en la ejecución y mantenimiento de trabajos forestales como es el desbroce y el acondicionamiento de las áreas recreativas, procediéndose a desbrozar las zonas cercanas al parking y los edificios para evitar la continuidad del combustible hacia el interior del parque. La vegetación que circunda el parking, está constituida en general por especies nitrófilas y ruderales, con escaso valor botánico.</p> <p>Otra actuación importante, que se mantiene cada año, es el mantenimiento del vial que da acceso a los Centros de Información e Interpretación, con la continua limpieza de las cunetas y la restauración del material cubriente, la zahorra, que es arrastrada por el continuo paso de vehículos, personas, y por los temporales de lluvia y/o viento, como los acontecidos a finales de año.</p>
<p><b>Señalización del itinerario con la normativa de Uso Público</b></p>	<p>A lo largo del año 2016 se han repuesto las señales dañadas informativas con la normativa que regula los distintos usos en el ámbito del Parc Natural Penyal d’Ifac</p>

**Tabla nº 4: Actuaciones transversales al Plan de Prevención de Incendios**  
**Fuente: Elaboración propia**





## **5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN**

---





## 5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN



### 5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

#### 5.1.1. Acciones de conservación *In situ*

- Proyecto de recuperación de la silene de Ifac (*Silene hifacensis*)

La Silene de Ifac (*Silene hifacensis*) es una planta que habita en los acantilados litorales del norte de Ibiza y del norte de la provincia de Alicante. Esta planta se encuentra en la actualidad al borde de la extinción, tal y como queda reflejado en los documentos de la UICN y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Por todo ello, la Comunidad Valenciana tiene una especial responsabilidad en mejorar el estado de las poblaciones naturales de esta especie.

El 10 de abril de 2008 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto 40/2008 de 4 de abril del Consell, por el cual se aprueba el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac (*Silene hifacensis*) en la Comunitat Valenciana. Este proyecto está coordinado desde el CIEF y su objetivo es la conservación de la especie mejorando en lo posible su viabilidad genética.

En el Parque natural del Penyal de Ifac, todos los trabajos relacionados con el Plan de Recuperación de la Silene vienen coordinados por personal del Centro de Investigación y Experimentación Forestal de la Comunidad Valenciana (Servicio de Vida Silvestre de la Conselleria) y son ejecutados de manera conjunta entre la Brigada de Biodiversidad y la brigada del Parque Natural, salvo en el caso del mantenimiento del huerto semillero que es realizado de manera completa por el personal del Parque Natural.

En primer lugar cabe destacar la mejora que tras el verano de 2016 se realizó en el vivero del Parc Natural, mediante la creación de 3 nuevos

espacios de crecimiento y reproducción de ejemplares adultos de *Silene*, la renovación de los ejemplares adultos presentes, así como la instalación de un sistema de riego automatizado en todo el vivero, proporcionado en su totalidad por el CIEF. En estas instalaciones se implantaron cerca de 30 ejemplares adultos de edad temprana, al objeto de aumentar la producción de semillas de la especie, material que será utilizado en siembras y/o plantaciones dentro del propio parque.

En cuanto a las poblaciones de *Silene* en el Penyal, hay que indicar, que en los últimos años las poblaciones de esta especie en el Parque Natural ha descendido drásticamente de los 7 ejemplares que se presentaban en los inventarios del año 2006, se ha descendido a 2 ejemplares en el año 2016.

Dado que se observa que las poblaciones de la *Silene* tienen, precisamente en el espacio natural que le da nombre, una reducida, prácticamente anecdótica presencia de la misma, el Plan de Recuperación realiza un importante esfuerzo mediante siembras masivas en el entorno del Parque Natural. Es durante este año cuando se realizan los mayores esfuerzos de la última década, dado que la situación de la especie es crítica en toda la comarca, hecho que desencadena un mayor esfuerzo sobre la especie por parte de todos los agentes implicados en la gestión de esta especie, a lo que se une el Grupo de Intervenciones en Altura (GIA) de los Agentes Medioambientales de la Comunidad Valenciana.

A continuación se indican las siembras realizadas durante los últimos años, incluido este año 2016, todas ellas realizadas por parte de la Brigada de Conservación y Mantenimiento, con el apoyo de las brigadas del Servicio de Biodiversidad, personal técnico del parque, del propio CIEF y el GIA.

Se aprecia que a lo largo del 2016 se realiza el primer refuerzo externo desde el año 2009, a tenor de los datos del descenso de la población del Parque Natural, esfuerzo que se ha visto fuertemente incrementado





Tipo	Nº de plantas / semillas	Lugar de plantación	Fecha de actuación
Siembra	1.170	Cara N del túnel. Zona 1	19/11/2009
	5.000		20/10/2016
	5.000	Cara N del túnel. Zona 2	28/10/2016
	3860	Microrreserva Norte	1999
	14.998		14/12/2014
	78.634	Cresta Este	15/01/2013
Plantación	25	Microrreserva Norte	1993
	25		1996
	130		14/12/2014
	52		29/03/2016
	98	Zonas ajardinadas Ruta Roja	29/03/2016

**Tabla nº 5:** Esfuerzo realizado en los últimos años en el P. N. del Penyal d'Ifac  
**Fuente:** Centro de Investigación y Experimentación Forestal de la C. V.

en el presente año, lo que va a ser una tónica a lo largo de los próximos años, dada la situación actual de la especie en el espacio natural.

Destaca por tanto la realización de la siembra de más de 10.000 semillas durante el presente periodo, principalmente en 2 zonas del Parque Natural, aunque muy cercanas entre si, de hecho se encuentran en la misma pared superior al túnel y ambas realizadas por el GIA y el capataz de la Brigada de Mantenimiento del P.N. del Montgó, en tareas de apoyo. Igualmente ocurre en las plantaciones realizadas durante este año: se han realizado un total de 2 plantaciones, con un total de 150 ejemplares introducidos, principalmente a lo largo del camino de acceso al túnel, en la

Ruta Roja. Las dos plantaciones se realizaron el mismo día, con fecha de 29/03/2016 tanto por parte de la brigada de conservación del Parque Natural mientras, de personal del CIEF y los guías del Parque. Se tiene previsto además realizar para el año 2017, alguna plantación de silene, dentro de alguna actividad de difusión ambiental, centrada en los usuarios del parque, al objeto de concienciar a los grupos participantes de la importancia de la especie y de su conservación. Los resultados de estos trabajos serán analizados en posteriores períodos.

Cabe destacar que la *Silene* se comporta de manera muy prolífica en condiciones controladas, como en los huertos-semilleros, sin embargo, las repoblaciones en campo parecen estables pero se debe mantener cierto trabajo de vigilancia y mantenimiento sobre ellas, por tanto, la estrategia de plantaciones y semillado masivos parece la más indicada ya que la especie parece tener lugares preferenciales de crecimiento, y las plántulas germinadas en el medio natural parecen tener unas mayores probabilidades de supervivencia que las plantadas. No obstante, son cruciales los riegos de mantenimiento realizados durante el verano, dado que se ha comprobado que durante los años más secos, estas tareas son primordiales para el mantenimiento de las poblaciones de otros parajes.

#### 5.1.2. Acciones de conservación *Ex situ*

- **Proyecto de producción *ex situ* de semillas de *Silene hifacensis***

El 10 de abril se publica en el DOCV el Decreto 40/2008, de 4 de abril de 2008 del Consell por el que se aprueba el "Plan de Recuperación de la *Silene* de Ifac en la Comunitat Valenciana". La inclusión de esta especie en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de especies en peligro de extinción es la razón que conlleva la adopción de un "Plan de Recuperación" para la misma que incluya las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos buscados y, en su caso, la designación de áreas críticas.





El huerto - semillero del Parc Natural del Penyal d'Ifac funciona desde 2009

Como consecuencia de la redacción del Plan y para su puesta en marcha, en octubre de 2008 tiene lugar una reunión entre técnicos del servicio de biodiversidad y directores y técnicos de los Parques Naturales afectados (Montgó, Serra Gelada e Ifac) para discutir y acordar el reparto de funciones al objeto de ordenar las actuaciones para alejar la especie del peligro de extinción. Para ello, en dicha reunión se plantea empezar a reforzar poblaciones ya existentes y crear nuevas a partir del material genético conservado.

A partir de aquí se acuerda que técnicos del Servicio de Biodiversidad y del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal - CIEF- redacten un plan de trabajo que incluya un modelo para la producción ex situ de semillas de *Silene hifacensis* en huertos-semilleros. El principal objetivo que se pretende alcanzar con este modelo de producción es obtener una alta cantidad de semilla producida en condiciones ex situ a partir de ejemplares madre procedentes de semillas de las poblaciones naturales.

Esta gran cantidad de semillas podrá ser utilizada en los diferentes trabajos de conservación tanto in situ como ex situ a realizar en futuras acciones. Las cuatro poblaciones naturales de *Silene hifacensis* objeto de trabajo son: Illot de la Mona, El Pessebret, Cova de les Cendres y Morro de Toix, que se han repartido entre los diferentes centros encargados del mantenimiento y gestión de los diferentes huertos tales como P.N. del Montgó, CIEF, P.N. del Penyal d'Ifac y Vivero de la Santa Faç.

A fecha de 30 de septiembre de 2015, el huerto-semillero de Ifac, poseía un total de 110 ejemplares, una cantidad muy inferior a la de años anteriores, lo que da una ligera idea del importante descenso en el número de semillas producidas. Debido a los problemas que sufrió el vivero del Centro de Información del Penyal d'Ifac y a las adversas condiciones meteorológicas, el año 2016 no se produjo ninguna semilla, dado que la totalidad de las plantas de años anteriores fueron trasla-

dadas a otra ubicación, a la espera de la realización de las mejoras previstas sobre esta instalación del Parque Natural anteriormente mencionadas.

En lo que se refiere al huerto - semillero ubicado en el Parc Natural del Penyal d'Ifac y puesto en marcha en 2009, se han ido obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADO PROGRAMA HUERTO-SEMILLERO PARA <i>Silene hifacensis</i>			
Año	Población de origen	Peso de las semillas obtenidas (g)	Número de semillas obtenidas
2010	Cova de les Cendres (Cap d'Or – Moraira)	3,693	4.345
2011		636,443	748.757
2012		218,034	218.759
2013		514,012	604.762
2014		134,407	153.382
2015		57,25	65.342
2016		0	0

Tabla nº 6: Resultados del Huerto-Semillero periodo 2010-2016 en el P. N. del Penyal d'Ifac

Fuente: Centro de Investigación y Experimentación Forestal de la C. V.

No obstante y, dada la situación, dramática en algunas localizaciones como el propio Penyal d'Ifac, el CIEF (Servicio de Vida Silvestre), en colaboración con el Parque Natural (Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos) decide poner en marcha una nueva campaña masiva de semillado, en colaboración con el personal del P.N del Montgó y el Grupo de Intervenciones en Altura de los Agentes Medioambientales de la Comunidad Valenciana.

Es por ello que, en octubre de 2016 se realiza el semillado en 3 zonas de los acantilados del parque, concretamente en dos áreas de la cara norte del túnel, así como en la cara oeste del mismo. En total, se introdujeron 15.000 semillas, en zonas totalmente inaccesibles y, gracias



Plantaciones de silene en octubre de 2016  
(Fuente: Fondo documental)



a la intervención del GIA y del capataz de la brigada de mantenimiento del P.N. del Montgó.

Por otra parte y, a lo largo del camino de acceso al túnel (Ruta Roja), se plantaron, con fecha de marzo de 2016, un total de 98 ejemplares de plántulas de 1 año de edad, sobre las cuales se realizaron tareas de seguimiento (riego y eliminación de competencia), por parte de la brigada de mantenimiento del parque; esta plantación se realizó al objeto de implantar y experimentar con estos ejemplares en zonas más accesibles para su seguimiento y con mayor presencia de capa edáfica.

Del mismo modo, en las mismas fechas se plantaron 52 ejemplares en el paredón norte previo al túnel, dado que se trata de una de las zonas en las que se encuentran los únicos supervivientes (inventariados), de cuantas plantaciones y siembras se realizaron en la última de las campañas realizadas durante el año 2013.

Se espera que los resultados sean más satisfactorios que los obtenidos en campañas anteriores, a la vista del incremento de las precipitaciones, principalmente durante el invierno del presente año. Los resultados del seguimiento serán analizados en posteriores memorias.

## 5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

### 5.2.1. Recuperación de especies amenazadas

- **Mejora del éxito reproductor del halcón peregrino (*Falco peregrinus*)**

Si hablamos de la fauna que acoge el Penyal d'Ifac, sin duda el grupo más numeroso entre los vertebrados lo constituyen las aves. La particular situación del Parque, dentro del municipio de Calp y rodeado de edificaciones, imposibilita para la fauna terrestre el entrar o salir del mismo por no existir corredores ecológicos. Las aves no encuentran esta limitación

y por ello la cantidad de especies y el número de individuos es más elevado.

Entre ellas, sin duda el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) es una de las que presentan mayor interés, por tratarse de una especie internacionalmente protegida por la legislación nacional, estatal, europea y por convenios de orden mundial, tal y como se muestra a continuación:

<u>Especie</u>	<u>CITES</u>	<u>Bonn</u>	<u>Berna</u>	<u>D. Aves</u>	<u>CNE</u>
<i>Falco peregrinus</i>	I	II	II	I	II

**Tabla nº 7:** Estatus legal de la especie, nidificante en el Parc Natural del Penyal d'Ifac

**Fuente:** Elaboración propia

*Leyenda:*

- ✓ **CITES** (Convenio de Washington, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres): Anexo I, especies en peligro de extinción, cuyo comercio solo puede ser autorizado bajo circunstancias excepcionales.
- ✓ **Bonn**: Convenio de Bonn, referente a la Conservación de Especies Migradoras de Animales Silvestres. Anexo II, especie que ha de ser objeto de acuerdos internacionales.
- ✓ **Berna**: Convenio 82/72/CEE, de Berna, relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y el Medio Natural de Europa. Anexo II, especies de fauna estrictamente protegidas.
- ✓ **D. Aves**: Directiva 79/409/UE sobre la Conservación de las Aves Silvestres. Anexo I, especies objeto de medidas de conservación especiales.
- ✓ **CNE**: Real Decreto 439/90, Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Anexo II, especies de interés especial.







Al menos desde 1993 una pareja de halcón peregrino nidifica en la cara norte del Parque, la prohibición de la escalada en dicha vertiente durante los meses de abril, mayo y junio, que establece el Plan Rector de uso y Gestión, tiene como objetivo no interferir en su periodo reproductor. Con el paso de los años esta norma ha ido calando en el colectivo de escaladores consiguiéndose de esta manera que esta especie siga criando en el Penyal.

Nuevamente este año se ha detectado la presencia de una pareja nidificante en el ámbito del Parque Natural, aunque se deberá extremar la vigilancia sobre la misma, dado el aumento exponencial que están experimentando otras especies como la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*).

#### 5.2.2. Control de especies exóticas

- **Captura y retirada de fauna doméstica del Parque (*Felix catus*)**

La proximidad del Parc Natural del Penyal d'Ifac al núcleo urbano de Calp ocasiona que ejemplares de gato doméstico accedan con facilidad al Área Recreativa donde, a pesar de estar prohibido, los visitantes les dan de comer. Además, hay instalada una pequeña población de gatos en la Cima del Penyal y que incluso han llegado a criar allí.

Para evitar que se produzcan interferencias con la fauna silvestre y, dado que lo escarpado del terreno dificulta enormemente su captura, durante el último período del año 2016 los servicios técnicos del Parque Natural se ponen en contacto con el Ayuntamiento de Calpe para la instalación nuevamente de jaulas. En este caso, el cierre de la senda a partir del túnel (llevada a cabo en el mes de mayo de 2015), propició una bajada de las visitas a la Cima del Penyal (no su desaparición, pese al cierre) y con ello una bajada en la población de felinos, los cuales se desplazaron hasta las inmediaciones del Centro de Visitantes en busca de comida, hecho que

fue aprovechado por la brigada del parque para la colocación de utilizando estas jaulas, capturándose un elevado número de gatos, los cuales fueron retirados y entregados a la sociedad protectora de animales de Calp.

### 5.2.3. Manejo de especies sobreabundantes

- **Control poblacional de Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*)**

La principal plaga que afecta a la vegetación del Parque está ocasionada por la oruga de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*). El peligro de esta plaga reside en que las orugas, que posteriormente darán lugar a las mariposas nocturnas, se alimentan de las acículas de los pinos pudiendo llegar a producir en casos extremos la muerte de los mismos. Al margen de esto, las orugas poseen unos pelos que al contacto con la piel producen inflamación, enrojecimiento e irritación, siendo frecuentes las quejas tanto de los grupos de escolares como de visitantes en general.

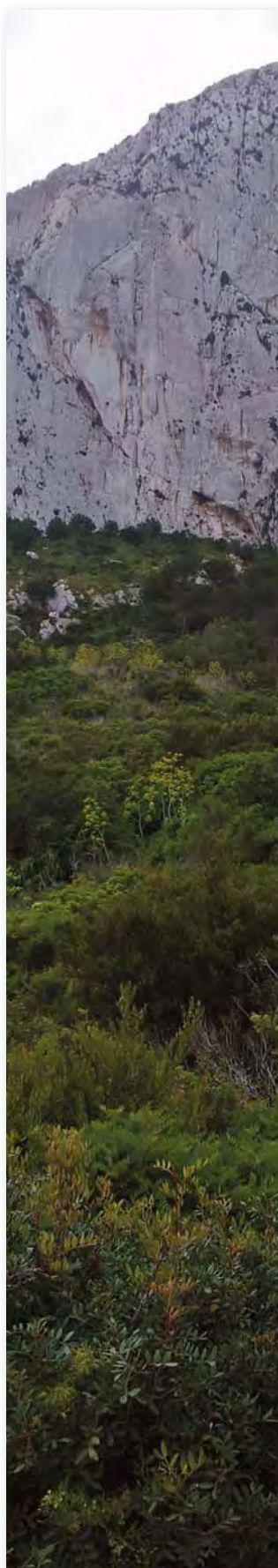
Dado que solo en determinados años, en que estas orugas se hacen notar con mayor intensidad, llegan a constituir un problema, y a que las dimensiones del Parque no justifican el aplicar tratamientos químicos, su control es realizado manualmente, siendo el personal de la brigada de mantenimiento del Parque el que, durante los meses de abril y diciembre, invirtió varios jornales a realizar esta labor.

### 5.2.4. Acciones de conservación Ex situ

- **Recuperación de fauna silvestre**

Cuando se recoge algún animal silvestre herido en el Parque el protocolo a seguir establece que se avise al centro de recuperación de fauna silvestre (CRFS) de los viveros de Santa Faz, en Alicante. Es el personal de





este servicio el que se encarga de evacuar el animal hasta sus instalaciones para atenderle.

En 2016, se continúan con las tareas que ya se realizaron en el año anterior, ya que únicamente se han recogido y entregado al CRFS ejemplares de gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), en su mayoría inmaduros. Resulta habitual en la época de cría (mayo y junio) encontrar pollos de pocas semanas heridos o muertos (no se recogen) por ataques de adultos o bien por otras circunstancias.

### 5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

#### 5.3.1. Restauración de ecosistemas

- **Conservación y mejora de la cubierta vegetal**

El valor paisajístico del Penyal d'Ifac va íntimamente unido a su vegetación y flora, a la que también se debe el interés ecológico y biogénético que motivó en gran medida el que se declarara espacio natural protegido.

Así pues, tanto el mantenimiento de su cubierta vegetal como la recuperación de zonas degradadas constituyen objetivos de primer orden en la conservación de este Parque Natural. El conjunto de actuaciones destinadas a mantener y mejorar la vegetación del Parque, a las que la brigada de mantenimiento dedicó un elevado número de jornadas en 2016, se integran en el proyecto denominado "Conservación y mejora de la cubierta vegetal".

Los trabajos a realizar en la restauración de zonas degradadas se desarrollan en sucesivas etapas:

- 1º Producción de plantas en vivero

La normativa del Parque prohíbe la introducción de especies alóctonas, es decir de aquellas que no están presentes de forma natural en el mismo, por lo que la mejor manera de obtener las plantas necesarias es a través de su producción en vivero a partir de semillas recolectadas de ejemplares del mismo Parque, tarea que se realiza fundamentalmente a finales de primavera y en verano.

El Centro de Información dispone de un vivero donde, a lo largo del último año tan sólo se han llevado a cabo las fases finales de la producción de planta, atendiendo a que la Conselleria dispone de un centro especializado en la producción de planta, es el caso del Centro para la Experimentación e Investigación Forestal (CIEF), destinado a la producción de material vegetal y la investigación en materia de reproducción forestal. Por tanto, tan sólo se realiza el mantenimiento de los plantones proporcionados por el CIEF, o bien aquellas que se habían producido en anteriores años y que están presentes en el vivero a la espera de ser utilizadas en las actuaciones de restauración, correspondientes a las siguientes especies:

- ✓ Lavanda dentada (*Lavandula dentata*)
- ✓ Lentisco (*Pistacia lentiscus*)
- ✓ Aladierno (*Rhamnus alaternus*)
- ✓ Espino negro (*Rhamnus lycioides*)
- ✓ Estepa blanca (*Cistus albidus*)
- ✓ Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)
- ✓ Palmito (*Chamaerops humilis*)
- ✓ Silene de Ifac (*Silene hifacensis*)

## 2º Plantaciones

Una vez los plantones están listos a finales del otoño y principios de invierno se procede a su incorporación al medio. Los ejemplares producidos este año se han utilizado para regenerar diferentes zonas del Área Recreativa, del itinerario de Miradores de Levante y Poniente, así como de la senda de subida al túnel. En éste último caso se han intentado recu-





Tala de pinos  
tumbados, afectados  
por la sequía  
(Fuente:  
Fondo documental)

perar zonas degradadas por ser utilizadas como atajos.

Además, como se ha comentado anteriormente se realizó una plantación con un grupo familiar mediante la utilización de la silene de Ifac en la ruta roja, previa al túnel en zonas consensuadas con los técnicos del Servicio de Vida Silvestre de esta Conselleria.

### 5.3.2. Manejo de formaciones vegetales

- **Tratamientos de la vegetación**

Una vez se ha conseguido la regeneración de la vegetación es preciso realizar un mantenimiento de la misma, primero con riegos hasta conseguir su arraigo y después mediante desbroces y podas que minimicen el riesgo de incendios y faciliten su crecimiento. Estas labores se realizan regularmente a lo largo del año, aunque se concentran más en determinadas épocas o si surge la necesidad de un saneamiento por la fractura, desgaje de alguna rama, aparición de ataques por plagas, entre otros.

El pasado año se invirtió un elevado número de jornales en estas tareas, principalmente en la realización de trabajos de poda y clareo, tanto en el entorno del Centro Interpretativo, los accesos, los aparcamientos así como en la ruta del Cim. Del mismo modo y, debido a un ataque por plagas sobre dos de los pinos más emblemáticos del Parque Natural, tuvieron que ser eliminados los pinos "tumbados" que daban un carácter muy especial a la Ruta Roja del Cim del Penyal, principalmente por el riesgo evidente de caída (seguridad del visitante) que suponía su presencia en el camino. Esta situación se ha dado, desgraciadamente, después de los años de sequía acuciada que parece ser que empezó a remitir tras las lluvias del pasado invierno.

Del mismo modo, cabe destacar la actuación que se realizó en el Mirador de Carabineros donde han muerto la práctica totalidad de los pinos presentes y que, tras el temporal de diciembre cayeron sobre la pro-

pia senda de acceso a este punto, siendo eliminados y restablecida las condiciones de seguridad por parte de la propia Brigada de Conservación.

### 5.3.3. Actuaciones de la brigada de Biodiversidad en las Microrreservas de Flora del Parque Natural.

Durante 2016 la brigada del Servicio de Biodiversidad tan sólo realizó una pequeña plantación de silene en colaboración con el personal del Parque Natural. En esta ocasión no se ha efectuado ninguna actuación en las microrreservas de flora, puesto el pasado año los trabajos de la brigada se centraron en estos espacios protegidos.

Además de lo anterior, son los encargados del seguimiento y coordinación del "Plan de Recuperación de *Silene hifacensis* en la Comunidad Valenciana", tanto por lo que respecta a las acciones de conservación in situ como ex situ, trabajando codo con codo con el personal del Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos y el Parque Natural.

Término Municipal	Tipo de trabajo	Inversión (€)*
Calp	Plantación sps CVEFA	648,7
<b>Total inversiones</b>		<b>648,7</b>

**Tabla nº 8:** Tipo de Actuación, coste aproximado y ubicación  
 Fuente: Servicio de Vida Silvestre de la CAMACCDR

## 5.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ETNOGRÁFICO

### 5.4.1. Recuperación del Patrimonio arqueológico

- "Proyecto Ifac"

#### Estudio de una villa medieval de conquista (1297-1359)

Desde el año 2005 la Diputación de Alicante a través del Museo Ar-





Roger de Llúria,  
Almirante de la  
Corona de Aragón  
funda la Poble de Ifac  
en 1297

queológico Provincial (MARQ), y en estrecha colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Calp y la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient de la Generalitat Valenciana, desarrolla en las laderas del Penyal d'Ifac un proyecto de investigación arqueológica bajo el título "Proyecto Ifac. Estudio de una villa medieval de conquista (1297-1359)" que tiene como objetivo principal estudiar los restos de una villa de nueva fundación que se levantó en las faldas del Penyal d'Ifac a finales del siglo XIII, bajo el mandato de Roger de Llúria Almirante de la Corona de Aragón durante el reinado de Jaime II. Su desaparición se produjo por el intenso bombardeo al que fue sometida por la flota castellano-genovesa en 1359.

Los primeros trabajos, que comenzaron en el año 2005, iban encaminados a documentar todos los restos arqueológicos existentes en el recinto del actual Parque Natural. Los resultados confirmaron una continuada y constante ocupación de la ladera desde el Bronce Tardío (1000 a.C. aproximadamente), pasando por el momento ibérico (siglo V-IV a.C.) y un yacimiento de época tardorromana (siglo V d.C.) hasta la época medieval, pudiéndose documentar la existencia de un recinto amurallado en la parte elevada de la ladera, datado inicialmente como de época tardorromana, pero que muestra en su relleno materiales fechables en los siglos X-XI, que apuntan a una posible reutilización de esta muralla en época califal.

El descubrimiento de este importante conjunto, que convierte al yacimiento de Ifac en uno de los mejores de la Comunitat Valenciana, animó a continuar con un plan de actuación a largo plazo, con el apoyo y consenso de los responsables de la Diputación de Alicante, del Director del Parque, de los responsables técnicos de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient y de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Generalitat Valenciana, que lo declaró Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) en marzo del año 2011.

Una de las líneas de trabajo prioritarias de este proyecto se encuentra la realización de estudios paleoambientales que permitan conocer cuál

era el entorno natural de la ladera del Penyal en época medieval, así como emprender una búsqueda destinada a concentrar toda la documentación gráfica planimétrica y escrita existente sobre la ladera del Penyal hasta la actualidad.

En el año 2008, fue la creación de una ruta de patrimonio cultural que recorría el Parque Natural informando a los visitantes del rico patrimonio arqueológico de que dispone la ladera del Penyal d'Ifac, paneles los cuales sufrieron diferentes daños en el año 2009 debido a varios temporales de viento, por lo que actualmente dos de ellos han sido retirados, y otros muestran pequeños cortes.

Si los restos arqueológicos son importantes, el proyecto tampoco olvida de su entorno marino, ya que se plantea la posibilidad de localizar algún pecio o barco de época medieval aun sumergido en sus fondos.

Tras la prospección subacuática realizada por la empresa "Mundo Antiguo S. L." en la rada de la Fossa en 2010, se documentaron un total de 32 restos entre los que predominan los de ánforas africanas de adscripción cultural romana, datados entre el Siglo III y el IV d.C. al margen de otros fragmentos de adscripción medieval, moderna y contemporánea.

Ante la posibilidad de que pudieran ser dañados los restos depositados por las anclas, en abril de 2011 la dirección del Parque presenta una petición formal a la Dirección Provincial de Costas para que se continúe con la prospección subacuática iniciada el año anterior. Simultáneamente los técnicos del MARQ y el personal del Parc Natural del Penyal d'Ifac inician "VIII Campaña de excavaciones de la Villa de Ifac", que arranca el 1 de julio.

Los trabajos comienzan con el acondicionamiento de los dos sectores en los que se va a centrar la excavación este año, la puerta de la villa y la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en los que se realiza un des-



Prospecciones subacuáticas realizadas en 2011  
(Fuente: MARQ)





Croat encontrado en  
las excavaciones de  
2010  
(Fuente: MARQ)

broce de la vegetación que había crecido.

En la Iglesia los trabajos se centraron en un primer momento en la Capilla Sur II. La aparición de una moneda en esta capilla va a permitir datar la construcción de la iglesia con mayor precisión, se trata de un croat de plata del reinado de Alfonso III el Benigno (1327-1336) lo que establece que durante su reinado la iglesia, o al menos sus capillas, ya se encontraban levantadas.

Las piezas descubiertas este año en la Iglesia muestran nuevas marcas de cantería, que revelan la presencia de un mayor número de grupos de canteros trabajando en el edificio con hasta 13 marcas distintas.

Aunque este año no estaba previsto excavar en el área funeraria delante de la puerta de la Iglesia, en la que ya habían aparecido hasta 22 fosas en los trabajos de documentación del lateral exterior sur de la iglesia, apareció un nuevo enterramiento que, de momento, se encuentra aislado y sin otros a su alrededor.

En el sector de la puerta de la Pobra medieval de Ifach lo excavado hasta ahora ha ofrecido un complejo sistema de ingreso que se inicia con un corredor de 15 metros, ubicado al Este, al que se accede por una entrada en recodo. El ascenso por el corredor desemboca en la auténtica puerta de la ciudad. Una vez cruzado el vano de acceso nos encontramos ante una cámara cubierta, asociada a la torre de la guardia.

En los trabajos del año 2012 ha aparecido un nuevo muro con una segunda arcada o puerta que es la que comunica con la calle principal de la ciudad, por lo que la Pobra disponía de una doble puerta de ingreso con una cámara cubierta asociada a la Torre de la guardia entre ambas.

A la estancia descubierta el año 2011, paralela a la cámara de acceso, con la aparición de una nueva puerta se va a sumar otro espacio paralelo al corredor de ingreso. En esta nueva estancia se encontró además

una arcada completa perteneciente a una puerta de servicio. La pieza muestra un arco de medio punto, y se conserva completa.

Una vez excavado el área de derrumbes que ocultaba el espacio entre las estancias descubiertas junto a la calle principal de la Pobla, se ha podido confirmar la existencia de un callejón perpendicular a la misma al que se accede por un escalón formado por piedras planas a modo de umbral. Este hallazgo va mostrando un trazado urbano aterrazado, que utiliza los diferentes niveles que la roca del Peñón deja para colocar las estructuras pero al que hasta ahora le faltaban las calles de unión entre terrazas. A lo largo del año 2013, se ha realizado el trabajo de catalogación y revisión del material hallado, en las propias instalaciones del MARQ.

En el año 2014 se hallaron numerosos sudarios, lo que aportó nuevas luces sobre los enterramientos de las personas que descansan en la necrópolis de Ifach. La ampliación en esta campaña en el área de necrópolis se cobró su primer descubrimiento al documentar la T-25 y la T-26, dos tumbas de forma rectangular, posteriormente se descubrieron 4 tumbas más, así como un nuevo enterramiento doble en posición primaria, igual que en el año 2013. Pero el gran descubrimiento de esa campaña fue la de un gran edificio de carácter militar que apareció en el flanco Sur del sistema de acceso a la pobla de Ifach y que fue denominado en años anteriores como Edificio VI. Las características de este edificio sólo pueden ser comparables a la construcción de la Puerta o de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Ifach. Ello, unido al conjunto de graffitis hallados en el derrumbe del Edificio VI y que estaba liderado por un fragmento de pared enlucida en la que aparece la mitad de un caballero portando celada, cota de malla y un estandarte y un escudo.

Otro de los focos de interés de los trabajos realizados en la Puerta de Ifach, en los años 2014 y 2015, se centraron en conocer las diferentes fases de construcción de este complejo sistema de acceso. Las diferentes técnicas constructivas revelaron al menos tres grandes momentos de re-



Cartel Ifach 2016,  
con el edificio militar  
de fondo  
(Fuente: MARQ)



Consolidación de la  
Torre de la Guardia  
(Fuente: MARQ)



Graffiti en la puerta  
(Fuente: MARQ)



Capitel gótico  
(Fuente: MARQ)

forma y construcción de la puerta tal y como se aprecia hoy en día.

El inicio de la campaña del año 2015 se acomete con los trabajos de adecuación del área cercana a la Torre de Guardia en la Puerta de Ifach que dicho año tuvo una intervención de consolidación preventiva y se siguió avanzando en la delimitación del Cuerpo de guardia de la Puerta de Ifach. Además, se prepara la zona exterior de la Torre de Guardia con vistas a la consolidación de la muralla que se realiza a mitad de campaña.

El equipo de la necrópolis llegó al pavimento y localizó la tumba numero 57, así como 10 ménsulas, piedra tallada de múltiples formas, quicaleras, así como una nueva arcada que forma parte de una ventana geminada, otra gran pieza, conservada en un excelente estado.

El otoño del año 2015 trae la presencia de la paleoantropóloga Stefania Malagutti, realizando un estudio de los enterramientos de Ifach en el MARQ durante esos meses, finalizando el estudio antropológico en el 2016, con 45 tumbas con más de 75 individuos.

En el año 2016, se reabre el área de la necrópolis, con el objetivo de finalizar la documentación de todas las tumbas que queden, concretamente por la T54. También se reabre el sector Puerta de Ifach, con el objetivo de documentar el corredor entre P1 y P2. Además, comienzan los trabajos de conservación preventiva en las murallas de Ifach, trabajando además en el derrumbe del pasaje cubierto de la Puerta de Ifach. Otro de los trabajos más importantes, es la consolidación de los restos del graffiti encontrado en el derrumbe de la Puerta de Ifach.

Uno de los hallazgos más importantes de las últimas campañas, es el de la localización, el 20 de Agosto de 2016, de un capitel gótico de Ifach en el corredor entre las Puertas 1 y 2, perteneciente a una de las ventanas geminadas de la planta superior del gran Edificio 6, descubierto en la pasada campaña de 2015. Una pieza excepcional que marcó la parte final de

la campaña en la Poble de Ifach. También aparecieron los restos del par-teluz que sostenía el capitel y el alféizar, dotado de una gola, por lo que se tenían ya todos los elementos para reconstruir la ventana.

## 5.5. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

### 5.5.1. Seguimiento de Fauna

- **Prospección de colonias de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis desmarestii*)**

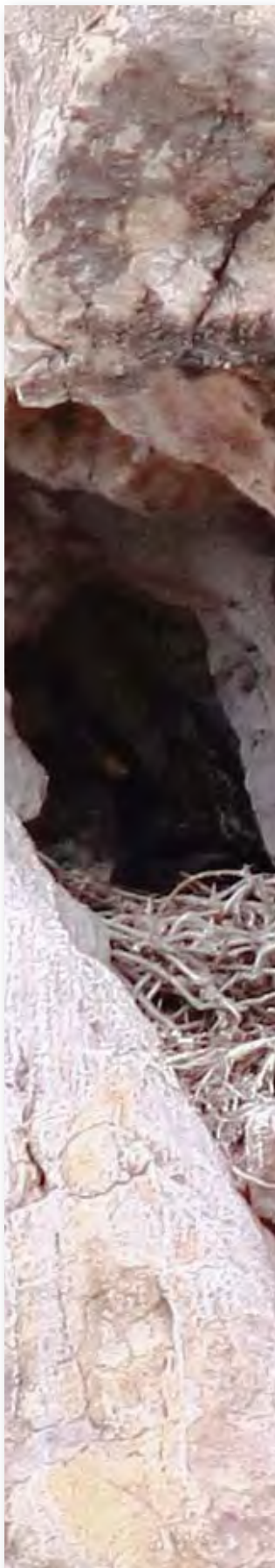
Esta especie de ave marina, catalogada como “Vulnerable” en el catálogo valenciano de fauna amenazada, constituye sin duda una de los principales valores ornitológicos que posee el Parc Natural del Penyal d’Ifach.

El objetivo final de los censos es intentar obtener unos datos básicos sobre los nidos de Cormorán moñudo existentes en la Comunitat Valenciana que permitan conocer cómo se comporta la especie en el tiempo y la evolución de su nidificación.

En la Comunitat Valenciana tan solo existía la colonia de cría de las Islas Columbretes, hasta que en el año 2006 se confirmó la reproducción de una pareja en el Cabo de San Antonio, momento en el que comenzó una expansión de esta especie hacia el sur, recuperando los puntos de cría históricos que poseía en los acantilados del norte de la provincia de Alicante.

Los resultados para el conjunto de la Comunitat Valenciana en 2016 y su evolución en relación al 2011 es la que se puede apreciar en la siguiente tabla, diferenciando en las dos grandes zonas de cría del territorio valenciano:

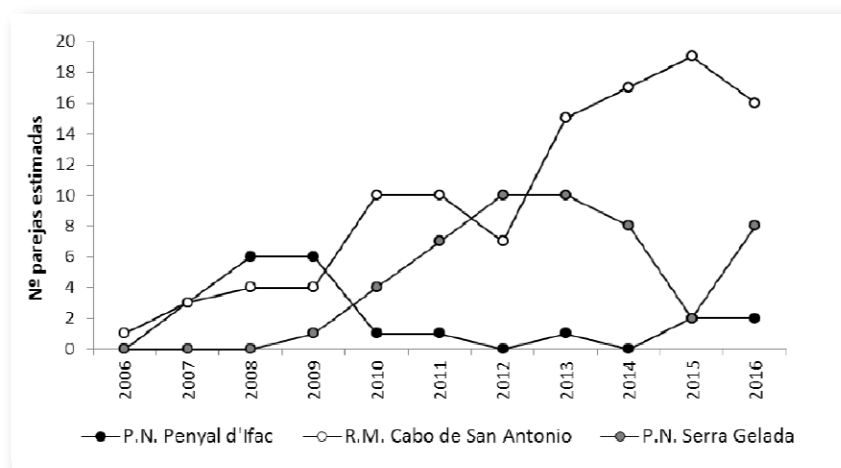




LOCALIDAD	Nº DE PAREJAS 2011	Nº DE PAREJAS 2012	Nº DE PAREJAS 2013	Nº DE PAREJAS 2014	Nº DE PAREJAS 2015	Nº DE PAREJAS 2016
Islas Columbretes	15	9	10	19	18	13
Acantilados Alicante	20	19	30	26	24	27
<b>TOTAL C. VALENCIANA</b>	<b>35</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	<b>45</b>	<b>42</b>	<b>40</b>

**Tabla nº 9:** Parejas nidificantes de Cormorán moñudo en la C. Valenciana  
**Fuente:** Servicio de Espacios Naturales y Vida Silvestre de la CAMACCDR

En el Parc Natural Penyal d'Ifac, por primera vez en los últimos años se han localizado este año dos parejas, concretamente en la cara norte del espacio natural. Desde su aparición en 2007 el número de efectivos ha ido reduciéndose, siendo su presencia testimonial en los últimos años, aunque este periodo, se da la presencia de dos nidos, tal y como muestra el siguiente gráfico.



**Gráfica nº 1:** Parejas nidificantes de Cormorán moñudo en el P.N. del Penyal d'Ifac

**Fuente:** Servicio de Vida Silvestre de la CAMACCDR

Tal y como se aprecia, el cormorán moñudo mantiene una tendencia ascendente en la Comunidad Valenciana. En 2016 se han registrado 5 zonas de reproducción con un total de 40 parejas (2 menos

que el año anterior). El descenso se ha dado principalmente en la Reserva Marina de las Islas Columbretes, ya que tan sólo en el periodo 2015-2016, ha descendido en 5 ejemplares.

El criterio para estimar el número de parejas en 2016 ha sido el mismo que se ha utilizado en años anteriores: se considera que ha habido reproducción segura en los nidos en los que se han observado pollos y reproducción probable en los que se ha observado al menos dos veces un adulto posado en el nido o al menos una vez un adulto incubando.

Los resultados obtenidos serán utilizados por el Equipo Técnico de Seguimiento de Fauna Amenazada adscrito al Servicio de Vida Silvestre de la CAMACCDR en la elaboración de la Memoria Anual del Plan de Acción de Aves Marinas de la Comunitat Valenciana.

## 5.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA

Las actuaciones enmarcadas en este programa han continuado la dirección emprendida años atrás para la gestión de los tres pilares básicos en la conservación en este Parque Natural: Vegetación, Fauna y Patrimonio cultural.

La conservación de la flora en el Penyal tiene como punta de lanza la participación de este Espacio Protegido en el "Plan de Recuperación de *Silene hifacensis* en la Comunidad Valenciana": dado los problemas que sufrió el vivero del Centro de Interpretación del Penyal d'Ifac unido a las adversas condiciones meteorológicas, el año 2016 no se produjo ninguna semilla, dado que las plantas fueron trasladadas a otra ubicación, a la espera de la realización de las mejoras previstas sobre esta instalación del Parque Natural, anteriormente mencionadas.

El año 2016 se pone en marcha una nueva campaña masiva de





semillado, dirigida por el CIEF en colaboración con el personal de los parques naturales de la Marina Alta i la Marina Baixa, así como el Grupo de Intervenciones en Altura de los Agentes Medioambientales de la Comunidad Valenciana. En esta campaña se lleva a cabo el semillado en 3 zonas de los acantilados del parque, con un total de 15.000 semillas, en zonas totalmente inaccesibles. Además de ello, a lo largo del camino de acceso al túnel (Ruta Roja), se plantaron un total del 98 ejemplares de plántulas de 1 año de edad, sobre las cuales se realizaron tareas de seguimiento (riego y eliminación de competencia), por parte de la brigada de mantenimiento del parque; esta plantación se realizó al objeto de implantar y experimentar con estos ejemplares en zonas más accesibles para su seguimiento y con mayor presencia de capa edáfica. Del mismo modo, en las mismas fechas se plantaron 52 ejemplares en el paredón norte previo al túnel, dado que se trata de una de las zonas en las que se encuentran los únicos supervivientes (inventariados), de cuantas plantaciones y siembras se realizaron en la última de las campañas realizadas durante el año 2013.

Aunque en el caso de las plantas, los resultados no son los esperados, los primeros datos obtenidos a la fecha de redacción de la presente memoria son muy esperanzadores, pues los trabajos realizados, unidos a la climatología favorable de este invierno, están arrojando valores de germinación muy elevados, por lo que se espera que los resultados sean más satisfactorios que los obtenidos en campañas anteriores.

Para esta y otras tareas de gestión del medio natural, como puede ser el seguimiento de las colonias de cormorán moñudo, el apoyo y asesoramiento de personal especializado de la CAMACCDR, como el del CIEF y el Servicio de Vida Silvestre, es pieza clave y resulta indispensable. Cabe destacar la incorporación del Grupo de Intervención en Altura de los Agentes Medioambientales de la Comunidad Valenciana.

Como indispensable resulta también la participación ciudadana, sin duda uno de los aspectos más destacables de los trabajos de excavación y puesta en valor del yacimiento de la Poble medieval de Ifach, trabajos que

desde el año 2005 viene realizando el Museo Arqueológico Provincial de Alicante en este Parque Natural. En la campaña de este año voluntarios de diversas universidades españolas y europeas (cerca de 40) colaboraron con los técnicos del MARQ, contribuyendo a aumentar el conocimiento sobre este importante enclave arqueológico y permitiendo que gracias a las actividades de Interpretación del Patrimonio realizadas por el equipo técnico del Parque Natural este conocimiento llegue a sus visitantes y vecinos, pieza sin duda fundamental para garantizar su conservación.

Es por ello que todas las actuaciones que se han realizado dentro del Programa de Planificación y Gestión para la Conservación del Parque Natural del Penyal de Ifac han tenido resultados muy satisfactorios, en tanto en cuanto han contribuido a cumplir parte de los objetivos principales por los cuales fue declarado este espacio natural protegido.







## **6. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL**

---



## 6. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

### 6.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

A la hora de diseñar un Programa de Comunicación y Divulgación es preciso primero establecer la diferencia entre los términos información y comunicación, por ser distinta la demanda del público que se pretende cubrir en cada caso. Así, atendiendo a como se definen en el “Manual de Conceptos de Uso Público” editado por EUROPARC – España, cuando se habla de información se hace referencia a las acciones destinadas a cubrir las necesidades del visitante en cuanto a bienestar, orientación, seguridad, disfrute y planificación de su tiempo, así como con relación a su conocimiento de hechos, situaciones o procesos propios del espacio.

Esta demanda constituye un primer nivel de acercamiento al espacio natural protegido y constituye también la primera toma de contacto con el mismo para la mayoría del público. Es por eso que resulta prioritario destinar personal y medios a satisfacer estas necesidades estableciendo, además, cauces que optimicen el uso de los recursos tanto materiales como humanos del Parque a la hora de hacerlo. No es posible garantizar un disfrute agradable de los valores del espacio natural si en primer lugar las personas que se acercan a él no se encuentran físicamente conformes y convenientemente informadas de los medios que tienen a su disposición para conocerlo.

Si en un primer momento este nivel de información puede resultar satisfactorio, de acuerdo con la conservación, objetivo primordial que se persigue con la declaración de un espacio protegido, es preciso ir un poco más allá a la hora de hacer llegar el mensaje al público si se quiere que sea útil en este sentido. Así, ya entramos en un nuevo concepto, la comunicación, que el citado “Manual de Conceptos de Uso Público” define como el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores re-



lacionados con el espacio natural protegido con el objetivo de facilitar la participación y promover conocimientos, actitudes y comportamientos pro ambientales y sostenibles.

Para garantizar que este apartado quede cubierto es por lo que se hace necesaria la redacción de un Programa de Comunicación y Divulgación que le dé respuesta mediante el diseño y propuesta de actuaciones. Dado que el objetivo es la sensibilización sobre los valores del Parque para favorecer su conservación, los destinatarios en primer término serán los más cercanos, es decir la población local, sin excluir otros colectivos que puedan tener algún tipo de relación con el Parque, aunque físicamente no se encuentren tan próximos.

A continuación se detallan todas las actuaciones incluidas dentro del Programa de Comunicación y Divulgación.

### 6.1.1. Conferencias y ponencias impartidas.

Invitado por el profesor Alberto García Porras, y el Departamento de Arqueología Medieval de la de la Universidad de Granada, D. José Luís Menéndez, director de la excavación, impartió en marzo a los alumnos del Master de Arqueología de esta universidad la conferencia **“El proyecto arqueológico de la pobla de Ifach: Claves para el estudio de una pobla medieval valenciana”**

Con motivo de las Jornadas científicas sobre el Castell de Tárben, e invitados por su Ayuntamiento y la Concejalía de Cultura, D. José Luís Menéndez impartió en julio una **conferencia sobre los procesos de colonización mediaval y sobre la Pobra de Ifac.**

Como otros años el proyecto de excavaciones de la Pobra de Ifac participó en diciembre en las **V Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana**, en esta ocasión con D. Joaquín Pina presentando los resultados preliminares de la campaña de 2016.



Conferencia de  
 D. Jose Luís Menéndez  
 en la Universidad de  
 Granada  
*(Fuente: MARQ)*





### 6.1.2. Exposiciones.

La planta baja del Centro de Información albergó durante 2016 el montaje de la exposición del proyecto europeo **“Acción Educativa por el Clima (CLARITY)”**, que pretende concienciar sobre el cambio climático.

La exposición comprende una colección de 17 carteles, estructurados en tres bloques:

- Impactos
- Causas
- Soluciones

Cofinanciado por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, el proyecto pretende incrementar la sensibilidad y el conocimiento sobre el fenómeno del cambio climático y divulgar algunas fórmulas para abordar el problema

### 6.1.3. Jornadas.

- **“XV Rally 12 horas escalada Peñón de Ifach 2016”**: Esta nueva edición de las tradicionales 12 horas de escalada en el Penyal d’Ifac, organizada por el Club Alpí de Gandía y el Grup de Muntanya de Calp, tuvo lugar el 30 de abril de 2016. Esta prueba forma parte de la Liga de Rallys de Escalada FEDME (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada) junto a las 12 horas de La Cabrera, en Madrid el 2 de abril, la de Los Mallos de Riglos, en Huesca el 28 de mayo, la del Valle de Leiva, en Murcia el 1 de octubre y la del Chorro, en Málaga el 29 de octubre.

Con 31 cordadas inscritas comenzó con puntualidad británica, en esta edición la de más alta participación en todos sus años de existencia, no solo por las cordadas inscritas, si no por las que se quedaron fuera, se recopilaron un gran número de records en tiempos y en número de vías es-



caladas, así quedó reflejado en la clasificación final. La frescura y los pocos años de muchas parejas dejó bien claro que los más jóvenes tienen mucho que decir de cara al futuro. Cabe destacar que, aunque la participación femenina en los rallyes es cada vez mayor, en el Rally del Peñón tan solo participó una cordada formada íntegramente por dos mujeres.

La jornada acabó afortunadamente sin un solo incidente y con la siguientes clasificaciones es sus distintas categorías:

- **Senior masculino** - 1º Javier Guzman y Rafa Gómez, 2º Alvaro Lafuente y Jesús Ibarz Maneu y 3º Xisco Cifre y Félix Sánchez.
- **Veteranos** - 1º Juan Manuel García y Antonio Ángel Cabanillas , 2º Carlos Tudela y Gonzalo Panzano y 3º Miguel Cebrián Monteagudo y Jose Luís Rubayo García.
- **Mixta** - 1º Jaume Oliva e Isa Pozo, 2º Jorge Palacios Sanz y Lenka Pribylova y 3º Rubén López Ávila y Maribel Vara Rodríguez..
- **Femenino** - 1º Cristina Martín Pérez y Vicky Vega de la Cerda

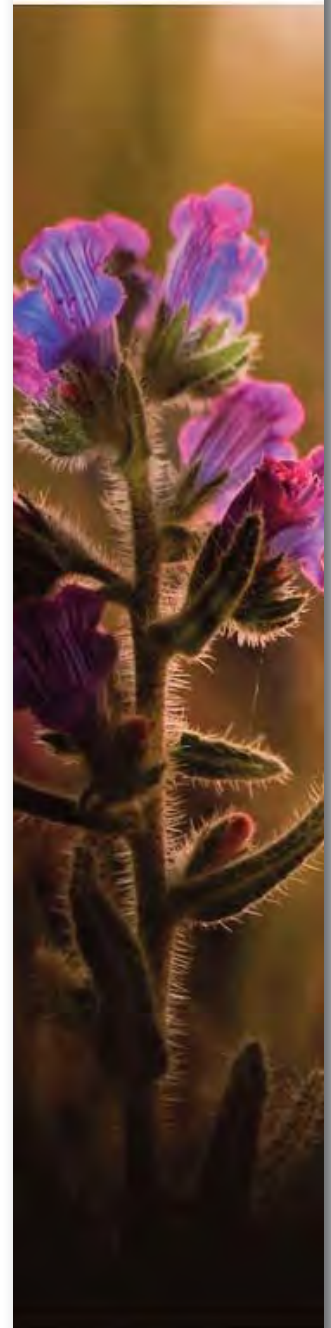
La seguridad del evento estuvo a cargo del Grupo de Rescate de Montaña del Consorcio de Bomberos de Alicante y del Grupo de Rescate de Montaña de la Guardia Civil.

La importancia que tiene este prueba a nivel nacional es aprovechada para promover la práctica sostenible de este deporte en el Parc Natural del Penyal d'Ifac, para lo que se dispuso, como en anteriores ocasiones, un stand informativo en la zona de competición.

- "VII Rally Fotográfico Parc Natural Penyal d'Ifac": organizado por el Fotoclub Ifach de Calp y con el patrocinio del Ayuntamiento de Calp, en su séptima edición se celebró los días 8, 9 y 10 de abril.

Eventos como éste contribuyen a dar a conocer el patrimonio cul-

FOTOG  
8, 9 Y





Presentación del matasellos del Parc Natural del Penyal d'Ifac en la oficina de correos de Calp  
(Fuente: G. Guardiola)

tural y natural del Penyal d'Ifac conjugando en esta ocasión dos de las actividades más realizadas en este espacio protegido, la fotografía y la observación de la naturaleza. Las mejores fotografías, de ésta y de anteriores ediciones, se pueden ver en la web de la asociación Fotoclub Ifach ([www.fotoclubifach.com](http://www.fotoclubifach.com)).

#### 6.1.4. Publicaciones.

**“Presentación del matasellos turístico del Parc Natural del Penyal d'Ifac”.** En 2014 ya se había presentado la edición de sellos del Parc Natural del Penyal d'Ifac. Ahora, en 2016, se presenta el matasellos turístico a iniciativa de la Agrupación Filatélica de Calp. lo convierte a Calp en el primer municipio de la Marina Alta en tener las cartas con emblema propio.



Desde este momento, todo documento matasellado en ventanilla llevará estampado el Parc Natural del Penyal d'Ifac, un albatros, dos gaviotas y la flor de la silene. La Agrupación Filatélica ha escogido elementos relacionados con uno de los tesoros naturales más emblemáticos del municipio, el parque, que es símbolo turístico de la Costa Blanca. Madrid aceptó la propuesta y dibujó este matasellos que desde hoy se usará de manera permanente en la oficina de correos de Calp.

### 6.1.5. Aparición en los medios de comunicación.

Desde el Gabinete de Prensa de Consellería a lo largo de 2016 se han remitido a los medios distintas Notas de Prensa que han ofrecido información puntual al visitante sobre jornadas, proyectos, avisos o restricciones de acceso en el Parque.

Por otro lado, el Penyal d'Ifac ha aparecido en diversas ocasiones en medios de comunicación de diversos ámbitos debido, sobre todo, a noticias relacionadas con las actividades realizadas.

A continuación se muestran las apariciones en medios de comunicación y las notas de prensa publicadas a lo largo del año 2016:

<b>APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>28/01:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Consell anuncia las obras que permitirán reabrir el Penyal d'Ifac (<i>La Marina Plaza</i>).</li> <li>Medio Ambiente destina 40.000 euros para mejorar la seguridad del Parc Natural del Penyal d'Ifac (<i>El Periodic.com</i>)</li> </ul>
	<b>30/01:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Consell destinará 40.000 euros para elevar la seguridad en el Peñón de Ifach (<i>Información</i>).</li> </ul>
	<b>16/03:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medio Ambiente y Calp colaboran para mejorar la accesibilidad y abrir el Peñón de Ifach (<i>Las Provincias</i>)</li> </ul>
	<b>14/04:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El abogado Guillermo Sendra presidirá la junta rectora del Penyal d'Ifac (<i>Información</i>).</li> </ul>
	<b>07/05:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>XV Rally 12 horas de Escalada Peñón de Ifach 2016 (<i>El Periodic.com</i>).</li> </ul>







APARICIONES  
EN  
MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN

**18/05:**

- El Consell inicia los trabajos para reabrir la senda del Penyal d'Ifac (*Levante*).
- La Conselleria facilita al gobierno de Calpe un borrador para la gestión compartida del Penyal d'Ifac (*La Red Comarcal.com*).
- Medio Ambiente y Calp trabajan en el borrador del convenio para intensificar la protección del Parque Natural del Penyal d'Ifac (*El Periodic.com*)

**08/06:**

- El Consell confía en acabar antes de tres meses las obras para reabrir la cima del Penyal d'Ifac (*Levante*).

**14/06:**

- El cierre de la cima del Penyal sólo bajó un 5% sus visitantes - cobertura Junta Rectora (*La Marina Plaza*).

**07/07:**

- El MARQ refuerza los muros de la Pobla d'Ifac tras detectar riesgo de derrumbe (*La Marina Plaza*).

**14/07:**

- El MARQ refuerza los muros de la Pobla d'Ifac tras detectar riesgo de derrumbe (*La Marina Plaza*).

**28/07:**

- C.Sánchez destaca el valor cultural y turístico de la Pobla medieval d'Ifac (*La Vanguardia*).

**29/07:**

- Las cinco monedas medievales que explican la gran aventura de la Pobla d'Ifac... y el despegue de Calp (*La Marina Plaza*).

**09/08:**

- Calp recupera más de un año después el gran símbolo de su paisaje (*La Marina Plaza*).
- El Consell abre la senda del Penyal de Ifac tras su acondicionamiento para incrementar la seguridad (*El Periodic.com*)

**10/08:**

- El Peñón de Ifach abre sus puertas a los visitantes (*Calp Digital.es*).
- Reabren tras 15 meses la senda que lleva a la cima del Peñón de Ifach (*Información*)



<b>APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>20/08:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La senda del Penyal de Ifac queda abierta tras su acondicionamiento para incrementar la seguridad (<i>Las Provincias</i>).</li> </ul>
	<b>05/09:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hallan un capitel gótico en Calp (<i>Información</i>).</li> </ul>
	<b>26/09:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las excavaciones en Calpe sacan a la luz dos grafitos tallados (<i>La Verdad</i>).</li> <li>La campaña de excavaciones en la Pobla de Ifach saca a la luz unos grafitos de gran valor arqueológico (<i>El Periodic.com</i>).</li> </ul>
	<b>30/10:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rescatada de la cima del Penyal de Ifac una mujer de 50 años tras un fenomenal despliegue (<i>La Marina Plaza</i>).</li> </ul>

<b>NOTAS DE PRENSA</b>	<b>09/08:</b>	Reapertura del itinerario del Parque Natural del Penyal d'Ifac tras la finalización de los trabajos de adecuación y mejora de la seguridad en la senda de acceso a la cima.
------------------------	---------------	---

Tablas nº 10 y 11: Apariciones en medios de comunicación y notas de prensa en 2016  
Fuente: Elaboración Propia



## 6.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Programa de Educación Ambiental que se propone desde el Parc Natural Penyal d'Ifac intenta acercar a la población local y a sus visitantes este espacio, así como dar a conocer los valores de nuestro patrimonio natural y sensibilizarles sobre la necesidad de preservar los ecosistemas al tiempo que adquieren conocimientos y desarrollan comportamientos comprometidos con la conservación de la naturaleza.



Cuenta cuentos  
"El viaje de Silena"  
(Fuente: Elaboración propia)



"La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros". (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

El Programa de Educación Ambiental este 2016 ha contado con los siguientes proyectos:

- **Descubriendo el Parque natural:** Este proyecto consiste en la realización de diversas actividades de educación ambiental con los grupos procedente de centros escolares de educación primaria y secundaria. En él se incluyen actividades que abarcan desde el itinerario de subida hasta el túnel con el cuaderno de campo, hasta talleres de observación de aves, entre otros. Este año han participado un total de 216 personas.

- **Sumando vida:** Este proyecto, se suele poner marcha con motivo de la celebración del Día del Árbol, se concreta en plantaciones realizadas con centros escolares del municipio. Este año hemos colaboramos con el CPEE Gargasindi realizando las plantaciones en el vivero que tiene el centro escolar, participaron 55 niños.

- **Arqueólogos por un día:** Este proyecto permite a los más pequeños convertirse en verdaderos arqueólogos por un día y colaborar con el personal del MARQ (Museo Arqueológico Provincial de Alicante) en tareas de búsqueda y limpieza de restos en el yacimiento de la "Pobla de Ifac". Este año no pudimos realizar esta actividad.

- **La Silene de Ifac va a escuela:** Cuentacuentos "El viaje de Silena" este año se ha realizado con los Centros Escolares de Gabriel Miró y Azorín, con un total de 62 participantes.

### 6.3. PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Existen muchas definiciones sobre la Interpretación del Patrimonio. Según la Asociación para la Interpretación del Patrimonio es “el arte de revelar in situ el significado del patrimonio natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”.

La interpretación, además de ser una estrategia de comunicación en un contexto definido (un lugar de importancia patrimonial y el público que lo visita en un momento dado), es considerada como un instrumento de gestión por lo que a la ordenación del uso público aporta y por el grado de sensibilización de los visitantes, que se consigue frente al espacio natural.

El Programa de Interpretación del Patrimonio este 2016, y tras varios meses sin poder realizar ninguna actividad al respecto, ha contado con los siguientes proyectos:

- **La vegetación y el Paisaje en el Parc Natural del Penyal d'Ifac** - ruta guiada interpretativa natural, con la participación de 14 personas.
- **Visita con nosotros la Poble Medieval d'Ifac** - ruta guiada interpretativa cultural, con 16 participantes.
- **La tardor al Penyal d'Ifac** - ruta guiada interpretativa natural, con la participación de 16 personas.

Estas actividades y otras nuevas las hemos realizado en algunas ocasiones con el mismo o bajo otro nombre en las distintas campañas que la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural ha ido lanzando desde septiembre, siendo éstas las siguientes:



**Cartel**  
**“Visita con Nosotros La Poble Medieval d'Ifac”**  
*(Fuente: Elaboración propia)*



**Cartel**  
**“La tardor al Penyal d'Ifac”**  
*(Fuente: Elaboración propia)*



#### Cartel

¿Conoces las aves de las salinas de Calp?  
(Fuente:  
*Elaboración propia*)



#### Actividad

¿Conoces las aves de las salinas de Calp?  
(Fuente:  
*Elaboración propia*)

- **Campaña Día de la Aves**

- **¿Conoces las Aves de las Salinas de Calp?** - Actividad en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Calp en la que participaron 20 personas.

## 6.4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

### 6.4.1. Líneas de Investigación del Uso Público y Social.

- **Estudios de afluencia**

El Parc Natural del Penyal d'Ifac es probablemente uno de los Espacios Naturales Protegidos más visitados del Estado Español. Esta característica, unida a su reducida extensión, hace necesario conocer de la manera más precisa posible la afluencia de visitantes. En el año 1996 se puso en marcha un Torno en el acceso principal de subida hasta la cima, por lo que desde esa fecha el Parque Natural dispone de una serie de registros sobre el número de visitantes que acceden al itinerario principal de este entorno natural. Estos datos se han convertido en un recurso importante para la correcta gestión de este Espacio Protegido

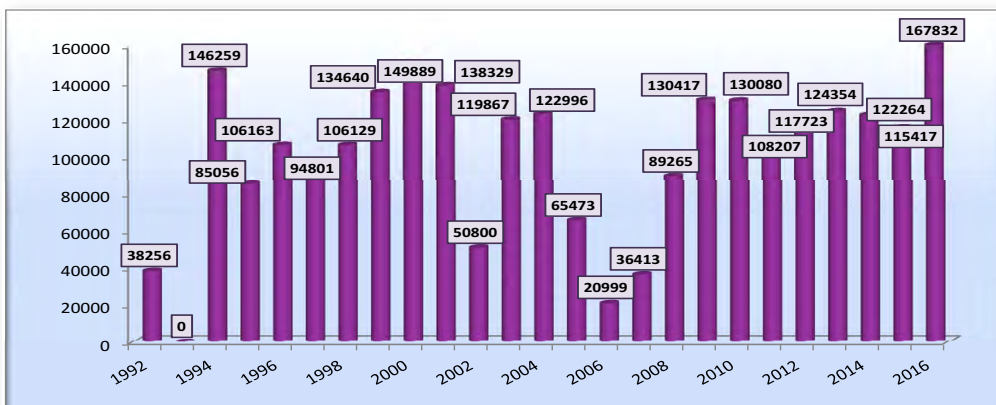
Estos datos no reflejan el total de visitantes que recibe el Parque Natural ya que numerosas personas se dirigen al "Paseo Príncipe de Asturias", a los "Miradores de Levante" o sólo visitan la exposición del Centro de Visitantes sin llegar a acceder a la ruta principal, por tanto sin rebasar el torno y ser contabilizada su visita.

Para la correcta interpretación de la gráfica donde quedan reflejadas las cifras se ha de conocer la existencia de ciertas circunstancias especiales:



- Las cifras de 1992 son las que aparecen en la memoria informativa incluida en el Plan Rector.
- Hasta Noviembre de 1996, fecha en que se instaló el Torno, los datos corresponden a aproximaciones.
- Tanto en 2002 como 2005 se produjo una avería en el torno durante gran parte del año y se contabilizó a los visitantes manualmente en la época de mayor afluencia.
- En 2006 la senda permaneció cerrada debido a la obras de corrección de la erosión de la senda. Posteriormente se desconectó el Torno para las obras de reforma del Centro de Información, que finalizaron en 2007.
- En junio de 2008 el torno volvió a estar operativo.
- En 2011, debido a diversos fallos y cortes de luz, la cifra obtenida fué inferior a la real.

En el año 2016, y también con algún incidente en el funcionamiento del torno, se registraron un total de 167.832 visitas. En la tabla anterior puede verse la evolución en el número de visitas desde el año 2002:



Gráfica nº 2: Evolución del número de visitantes en Penyal d'Ifac

Fuente: Elaboración Propia

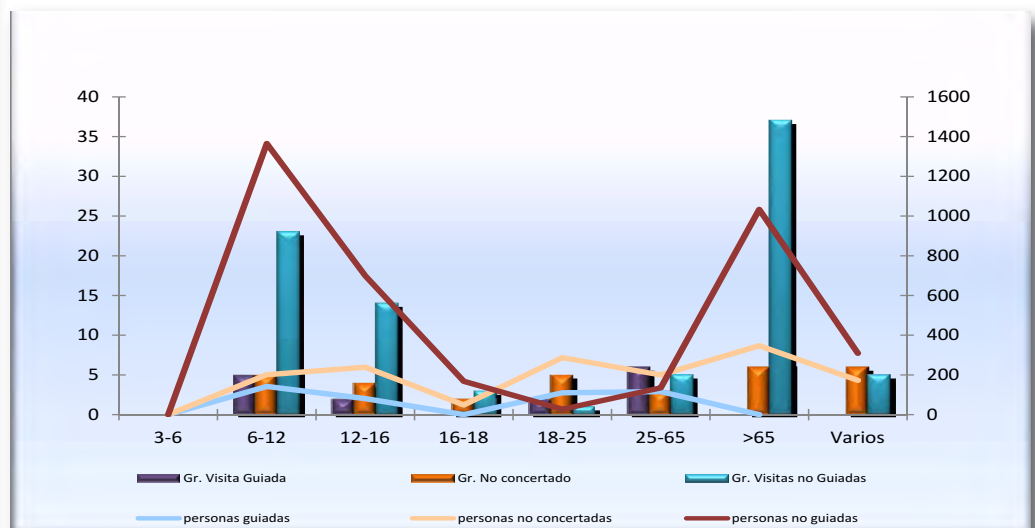




De esta cifra total, 164.996 personas (el 98%) corresponden a particulares, siendo el resto de 3.296 personas (2% del total) visitas de grupos que previamente han concertado la misma con el personal del Parque.

Todos los grupos sean concertados, Informados con reserva o no, rellenan una ficha de registro a su llegada, lo que nos permite obtener datos de su procedencia y edad.

La mayor parte de los grupos concertados se encuentran en el rango de edad de 23 a 65 años y de 6 a 12 años, se trata de algunos grupos de las actividades planificadas y grupos escolares que realizan la visita guiada por los técnicos del parque.



**Gráfica nº 3: Distribución según tipo de grupo y rango de edad**  
**Fuente: Elaboración Propia**

Observamos que entre los otros grupos están los *Informados no guiados* que, aunque efectúan la reserva, realizan la visita guiados por sus propios monitores. En este apartado destacan los grupos de las instalaciones hoteleras del municipio y de agencias de viajes, que entran en el rango de edad de más de 65 años y la mayoría proceden del programa vacacional del IMSERSO. También hay dos grupos que destacan en la gráfica son los

procedentes de empresas de Actividades de Educación Ambiental o de Centros Escolares que superan el ratio para una visita guiada por lo monitores del parque, y son los de 6 a 12 años y 12 a 16 años.

En el apartado de grupos informados no concertados, es decir, grupos que aparecen en el parque sin aviso previo destacan las de más de 65 años y de edades variadas.

#### 6.4.2. Programa de Regulación de actividades.

- **Regulación del acceso al Itinerario de subida a la cima del Penyal**

El Penyal d'Ifac es por sí mismo una identidad turística. Está ubicado en un municipio considerado como un lugar puente entre turismo de interior, dada la proximidad de la población a importantes núcleos de interior, y el turismo de playa. Así mismo, Calp se encuentra situado muy próximo a la ciudad turística por excelencia: Benidorm, lo que hace que muchos de los turistas que visitan esta u otra población próxima dediquen el día a disfrutar de las magníficas vistas que se tienen desde el Penyal d'Ifac, o de las playas que lo rodean. A esta oferta se le añade los atractivos que presenta el Parque para los visitantes que se deciden por el turismo de espacios naturales ("turismo verde"), así como los que apuestan por un turismo deportivo o de aventura.

Por todas estas razones, el Penyal d'Ifac es uno de los Parques Naturales más visitados de la Comunitat Valenciana, recibiendo una media de 160.000 visitantes al año.

Todos estos visitantes provocan una serie de impactos

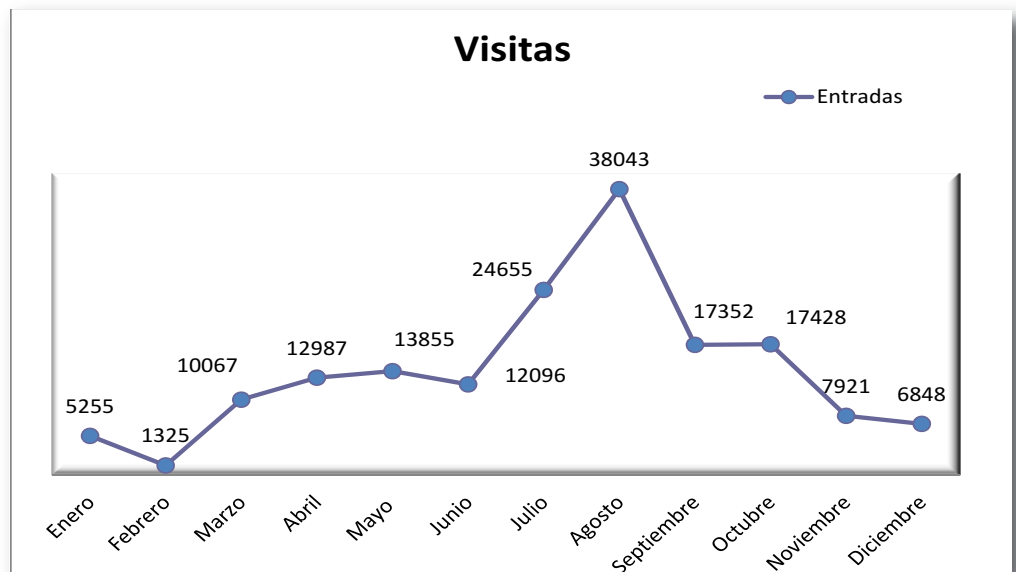






ambientales derivados de sus actividades, además de problemas derivados de la superación de la capacidad de acogida, por lo que se hace necesario conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno. Por otro lado, hay que destacar que el tamaño de la senda y su grado de dificultad, en algunos puntos muy alto, no permite un número elevado de visitantes a la vez.

Por todo esto, es necesaria una regulación del acceso a la senda principal que lleva a la cima. Desde 1998, por acuerdo de la Junta Rectora, y con el objetivo de no superar la capacidad de carga del Parque, se estableció, un cupo máximo de 150 personas a la vez dentro de la senda de subida la cima.

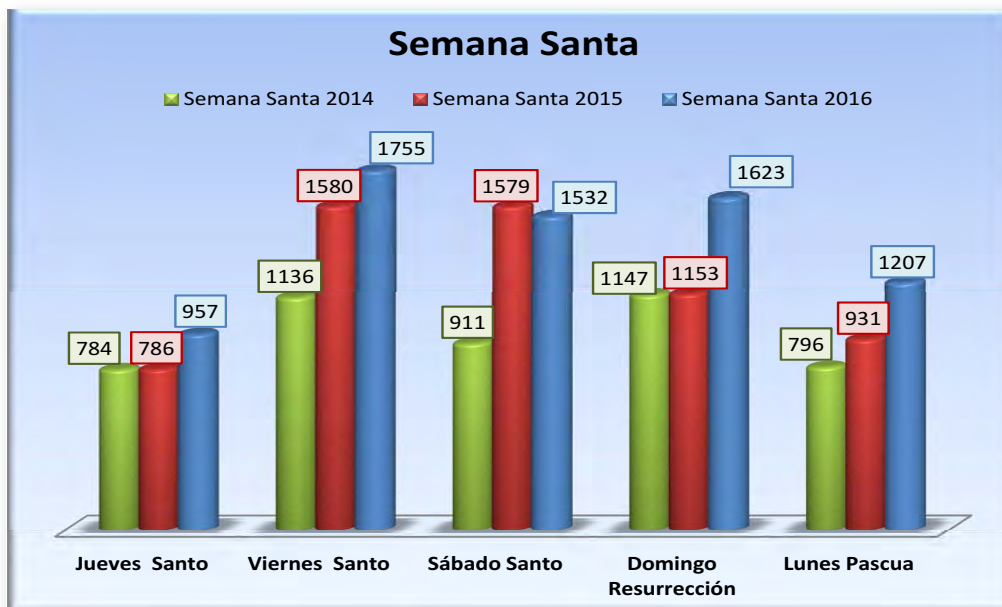


**Gráfica nº 4:** Distribución por meses de las visitas al P.N. Penyal d'Ifac en 2016  
Fuente: Elaboración propia

Con este objetivo, en las épocas de mayor afluencia de público, Semana Santa y verano, el personal del Parque regula el acceso mediante la entrega de tickets que permiten el paso de 20 personas cada 15 minutos a

la senda principal, de esta manera se compensan entradas y salidas y la ocupación del Parque se mantiene dentro del margen establecido. El acceso a los Centros de Visitantes y de Información, así como el recorrido por la pequeña senda de los Miradores de Levante no presenta ninguna limitación.

Al disponer de un torno contador en la entrada de la senda principal, es posible tener información en tiempo real del número de visitantes y controlar que no se supere la capacidad establecida. Al no presentarse averías en el torno contador la cifra de visitas en la Semana Santa de 2016 ha resultado en algunos días superior a la del año pasado.



Gráfica nº 5: Datos de las visitas en Semana Santa de los últimos tres años  
Fuente: Elaboración propia

#### 6.4.3. Programa de atención al Visitante y Rutas.

- **Proyecto "Información y atención al visitante en el Parc Natural del Penyal d'Ifac"**

Durante el año 2016 se han recibido un total de 167.832 visitas. Esta





cifra sólo se refiere a aquellas personas que han iniciado el itinerario principal, y por tanto han rebasado el torno contador. Es decir, no están contabilizados aquellos visitantes que permanecieron en el Área Recreativa o que circularon por los Miradores de Levante o el Paseo Príncipe de Asturias.

El total de visitas se reparte de la siguiente manera:

- **Visitas autorizadas:** Aquellas que se desplazan al Parque para realizar alguna actividad profesional, no recreativa.
- **Visitas Concertadas:** Visitas guiadas de grupos que han hecho una reserva previa para solicitarlo.
- **Visitas Informadas:** Personas que pasan por el Centro de Información o por el de Visitantes para solicitar información, visitas recreativas de grupos que no han hecho una reserva previa y para grupos que sí han hecho una reserva previa para una visita que realizarán por su cuenta.
- **Visitas Estimadas:** Las contabilizadas por el torno de acceso al itinerario, tras descontar las pertenecientes a alguno de los otros grupos.

En las visitas informadas de las personas que han pasado por el Centro de Información desde junio hasta diciembre han sido un total de 5849 personas.

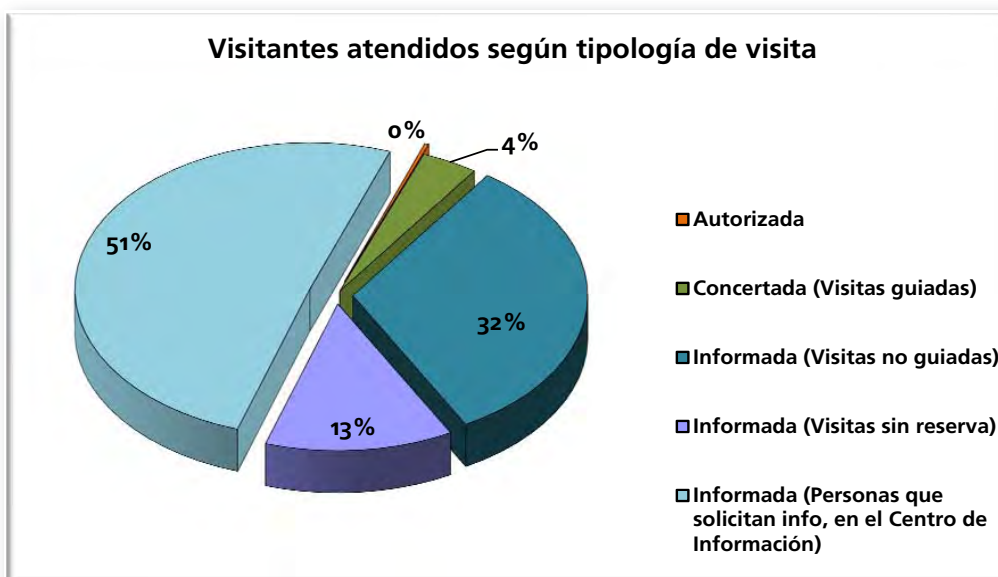
Esta distribución queda reflejada en la siguiente tabla y gráfico, en la que se añadirán los otros apartados en visitas informadas en la que aparecerán esos grupos que han reservado para sus vistas por su cuenta:



Tipología	Nº Visitas	Nº Participantes
Autorizada	9	32
Concertada (Visitas guiadas)	15	449
Estimada	327	164379
Informada (Visitas no guiadas)	88	3736
Informada (Visitas sin reserva)	31	1496
Informada (Personas que solicitan información, en el Centro de Información)	175	5849
<b>Total</b>	<b>645</b>	<b>175941</b>



Tabla nº 12: Número de grupos y Visitantes según tipología de la visita  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica nº 6: Porcentaje de visitantes atendidos según tipología de visita  
Fuente: Elaboración propia



- Punto de Información Colaborador (PIC)**

Desde el año 2008 se está desarrollando un proyecto conjunto entre la Consellería competente en materia de Medio Ambiente y la Consellería

Las Tourist Info de Calpe están acreditadas como Puntos de Información Colaboradores del Parc Natural del Penyal d'Ifac



de Turismo que pretende mejorar la información que, desde las Oficinas de Turismo de la Comunitat Valenciana, se ofrece de los Espacios Naturales Protegidos a los visitantes que acuden hasta ellas para informarse.

Para la consecución de este compromiso se han desarrollado una serie de acciones de formación que ha fecha de hoy han conseguido que 110 Tourist Info estén acreditadas como Puntos de Información Colaboradores (PIC).

- **Pantallas táctiles**

Gracias al convenio de colaboración con la Consellería de Turismo los Parques Naturales del l'Albufera, Serra d'Espadán, Serra d'Irta, Salinas de Santa Pola y Penyal d'Ifac disponen de unas pantallas táctiles de 42", con acceso a internet, del mismo tipo que las instaladas en la mayoría de las Tourist Info de la Comunitat Valenciana.

La ubicada en el Parc Natural del Penyal d'Ifac comenzó a funcionar en 2011. Situada a la entrada del Centro de Información ofrece al visitante, de una manera amena e intuitiva, una gran cantidad de información, desde la consulta de las páginas web de Turismo pasando por la del propio Parque, hasta el visionado de videos y fotografías relacionadas con este espacio protegido.

#### **6.4.4. Programa de Corrección de Impactos Derivados del Uso Público**

- **Proyecto "El Penyal d'Ifac sin huella"**

El Penyal d'Ifac, con sus ya 30 años como Parque Natural, ha venido realizando desde su declaración diversas actuaciones de cara a la corrección de los impactos que se generan con el gran número de visitantes que recibe cada año.

A pesar de la existencia de papeleras y contenedores en el Área Recreativa y en sus inmediaciones hay una gran cantidad de residuos que es preciso recoger a fin de mantener este espacio natural en condiciones. Para ello, la brigada de Senda Verde, dependiente de la Dirección Territorial de Alicante, realiza periódicamente batidas de limpieza que abarcan tanto el Área Recreativa y merenderos como el sendero de subida hasta la cima y hasta el conocido como "Mirador de la Torre o de Carabineros".

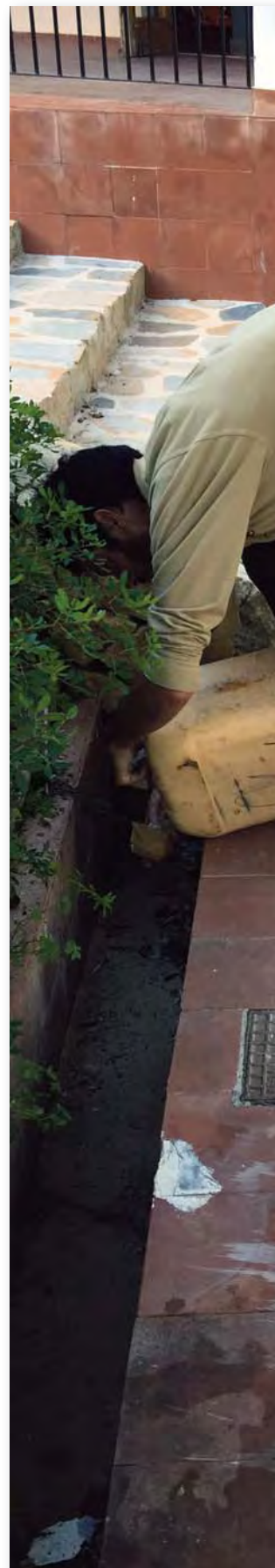
En determinados periodos, como en Semana Santa y temporada alta estival, las batidas se intensifican por tratarse de épocas en las que también la afluencia de gente, y por tanto el impacto, es considerablemente mayor.

Todas estas actuaciones se concretan en el proyecto "El Penyal d'Ifac sin Huella" anteriormente realizado por la propia brigada del Parque, pero que en estos momentos no está realizando. Las zonas y los trabajos que se realizan son los siguientes:

- Limpieza en camino de acceso al Parque y en Área Recreativa.
- Limpieza en itinerario de Miradores de Levante.
- Limpieza en Miradores de Poniente.
- Limpieza en itinerarios de subida al túnel, al Mirador de Carabineros y a la cima.
- Limpieza de grafitis.

La limpieza de las instalaciones del Centro Interpretativo corría a cargo del personal dependiente del Ayuntamiento de Calp hasta el mes de diciembre, momento en el que se hace cargo una nueva contrata de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

En 2016 se han llevado a cabo 149 actuaciones dentro de este pro-





yecto lo que ha supuesto, pese a las reducciones de personal, un incremento del 20% en el número de jornales destinados a este proyecto. La temporalización y el número de las mismas pueden consultarse en las siguientes tablas:

TEMPORALIZACIÓN PROGRAMA												
CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO												
ACTUACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Limpieza de itinerarios y Área recreativa	5	8	8	8	12	12	10	13	10	8	6	6
Limpieza de graffitis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Arreglo y reparación de vallados	3	-	6	6	-	4	6	6	4	-	4	2
<b>Limpieza de Espacios Naturales</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

PROGRAMA	PROYECTO	TIPO DE ACTUACIÓN	RESUMEN N° DE ACTUACIONES
<b>CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO (CI)</b>	<b>"El Penyal d'Ifac sin Huella"</b> <b>CI 01</b>	Limpieza de Espacios Naturales	149

Tablas nº 13 y 14: Temporalización de actuaciones en el Programa "Corrección de Impactos Derivados del Uso Público"

Fuente: Elaboración propia

#### 6.4.5. Programa de Equipamientos y Señalización

- **Proyecto "Un espacio natural preparado para recibirte"**

El Parc Natural del Penyal d'Ifac está equipado con una serie de instalaciones que comprenden los edificios del Centro de Visitantes, que alberga la exposición permanente de este espacio natural y cuenta con un

punto de información y el Centro de Información, con otro punto de información y una serie de dependencias que incluyen dirección, oficinas, biblioteca, laboratorio, vivero, sala de audiovisuales y almacén. El mantenimiento de todas estas instalaciones así como de los aseos públicos resulta indispensable para proporcionar una atención al público en condiciones.

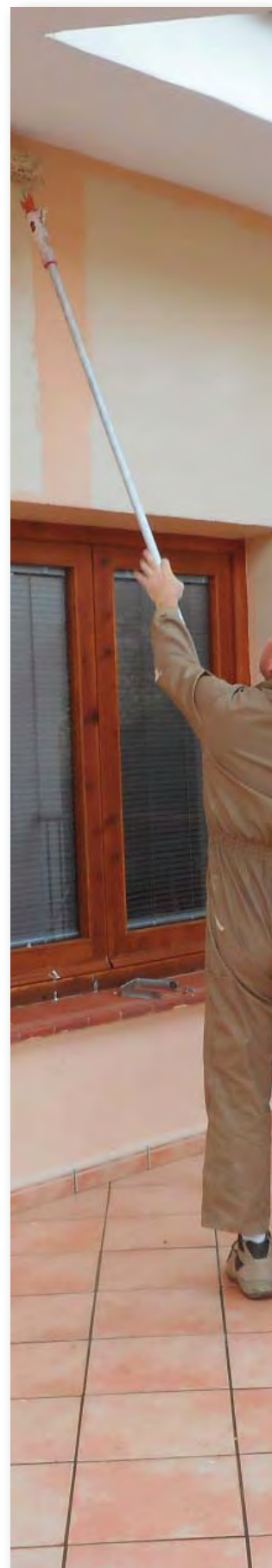
Al margen de esto, hay una serie de servicios básicos, como puede ser la red de saneamiento, las bombas de presión del agua y la red eléctrica, sin los que no podría funcionar ninguna de estas infraestructuras y que también se encuentran sujetos a un mantenimiento continuo.

Además, a mediados del año 2016 se realizó un importante esfuerzo para la adecuación de la fontanería del Centro de Interpretación.

Por último, tanto el área recreativa como los itinerarios incluyen una señalización y un mobiliario exterior que precisan así mismo de mantenimiento. Todas estas tareas se engloban en el proyecto común denominado "Un espacio natural preparado para recibirte" que incluye actuaciones que comprenden:

o Mantenimiento del Centro de Información y Centro de Visitantes. A lo largo de este año, al igual que en los años anteriores, se han realizado tareas de:

- ✓ Reparación y mantenimiento de ventanas y puertas (lijado, barnizado, etc).
- ✓ Saneamiento y pintado de barandillas de forja en terrazas.
- ✓ Mantenimiento del sistema de iluminación.
- ✓ Instalación de guías y colocación de fotografías, con soporte en cartón pluma, en el Centro de Información.
- ✓ Repintado de terrazas superiores con clorocaucho imper-







meabilizante.

- ✓ Pintado de mesas y bancos del Área Recreativa del Parque.
- ✓ Adecuación de aceras del entorno del edificio.
- ✓ Sustitución de toldos en vivero.
- ✓ Readecuación de la instalación del vivero: creación de nuevos espacios de cultivo, instalación de riego por goteo programado.
- ✓ Reparación y reubicación de muebles de la Recepción del Centro de Visitantes.
- ✓ Sustitución de bancos en sala de audiovisuales del Centro de Información.

o Adecuación de infraestructuras e instalaciones. Mantenimiento de infraestructuras básicas (agua, red de saneamiento, y eléctrica) e instalaciones (mobiliario exterior etc.), a lo largo de este año se han realizado tareas de:

- ✓ Reparación de techado de pérgolas del Parking y Área Recreativa.
- ✓ Reparación y barnizado de papeleras.
- ✓ Creación de nuevos puntos de recogida y reunificación de papeleras.
- ✓ Sustitución de tapas en diversas acometidas de luz.
- ✓ Reparación de arqueta de saneamiento en el camino de acceso al Parque
- ✓ Mantenimiento del equipo de presión de servicio de agua del Parque.
- ✓ Reparación de cisternas y urinarios en aseos públicos.
- ✓ Reparación y mantenimiento de fuentes de agua en el Área Recreativa
- ✓ Reparaciones de fugas de agua en las instalaciones de fontanería.

o Adecuación de áreas de uso público. Reparación, mantenimiento y mejora del entorno del área recreativa, con los siguientes trabajos en 2016:

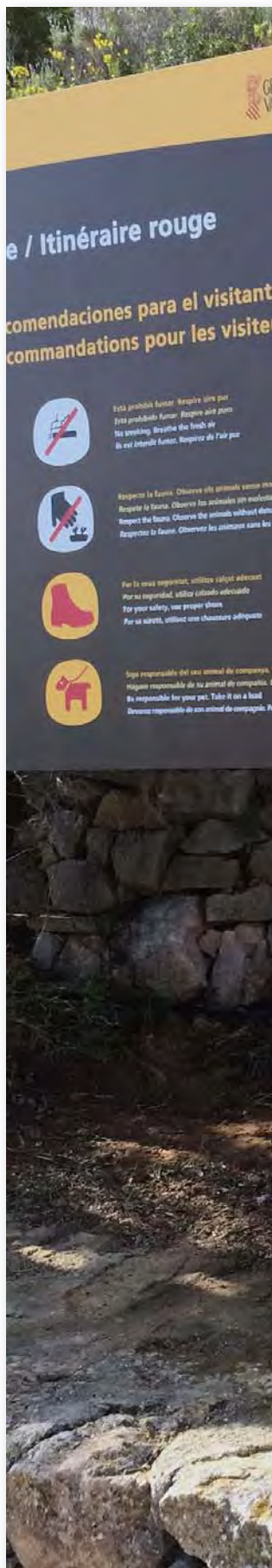
- ✓ Limpieza y mejora de la senda de acceso a la cima del Penyal d'Ifac (tarea mensual, Senda Verde)..
- ✓ Limpieza y mejora de la senda de acceso al Mirador de Carabineros (tarea mensual, Senda Verde).
- ✓ Retirada bolsas de procesionaria.
- ✓ Reparaciones de enlosado en Área Recreativa.
- ✓ Reparación de escalones de acceso al Centro de Interpretación.
- ✓ Reparación y sustitución de vallados de seguridad.
- ✓ Podas de mantenimiento y formación del arbolado.
- ✓ Mantenimiento de papeleras.
- ✓ Mantenimiento y reparación de la señalética de Uso Público.

o Limpieza de infraestructuras e instalaciones y limpieza de equipamientos y mobiliario exterior, con los siguientes trabajos este año:

- ✓ Limpieza de terrazas exteriores con hidrolimpiadora.
- ✓ Limpieza de fuentes públicas con hidrolimpiadora.
- ✓ Limpieza de canales de desagüe en camino de acceso.
- ✓ Limpieza de puerta de entrada al Parque.
- ✓ Limpieza de canales de desagüe en Área Recreativa.
- ✓ Barrido y eliminación de charcos en instalaciones tras las lluvias.
- ✓ Limpieza de bancos exteriores en Miradores de Levante y exterior de instalaciones.
- ✓ Limpieza de bancos y mesas de merenderos.
- ✓ Limpieza de vivero y almacén.
- ✓ Retirada y traslado de escombros al Punto Blanco de Calp.

La temporalización y el número de actuaciones de cada tipo puede consultarse en la siguiente tabla:





TEMPORALIZACIÓN PROGRAMA EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN												
ACTUACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mantenimiento del Centro de Información y Centro de Visitantes.	-	-	-	9	4	2	2	-	7	11	5	-
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	2	-	-	5	8	-	4	-	2	6	5	1
Adecuación de áreas de uso público	-	1	-	5	1	1	-	-	2	-	-	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	-	-	2	1	-	-	-	8	3	2	3	-

PROGRAMA	PROYECTO	TIPO DE ACTUACIÓN	RESUMEN N° DE ACTUACIONES
<b>EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN (ES)</b>	<b>“Un espacio natural preparado para recibirte” ES 01</b>	Mantenimiento del Centro de Información y Centro de Visitantes.	40
		Adecuación de infraestructuras e instalaciones	33
		Adecuación de áreas de uso público	11
		Limpieza de infraestructuras e instalaciones	19

**Tablas nº 15 y 16: Temporalización de actuaciones en el Programa “Equipamientos y Señalización”**  
**Fuente: Elaboración propia**

Tal y como se ha comentado anteriormente y, pese a la reducción de personal sufrida años atrás, los esfuerzos en el Parque Natural del Penyal d’Ifac, siguen centrándose en el mantenimiento del Centro Interpretativo, así como del resto de las infraestructuras asociadas al espacio natural.

Respecto del año anterior, se mantiene el número de actuaciones



sobre el centro de información respecto de años anteriores, dado que se trata de edificios muy grandes y con una antigüedad destacable, por lo que son numerosos los jornales que la brigada ha tenido que dedicarle en las tareas descritas, viéndose fuertemente incrementada la atención al Centro de Visitantes y la adecuación de infraestructuras, en detrimento de la adecuación de áreas de uso público pero, en ningún caso se ha visto reducido el esfuerzo Proyecto "Un espacio natural preparado para recibirte". Por lo que respecta a limpieza de infraestructuras e instalaciones, las jornadas se han visto levemente reducidas mientras que las actuaciones en materia de revisión, realización y colocación de señales han sido completamente eliminadas, dada la prohibición de la colocación de señales que desde la Dirección Facultativa se ha realizado en esta materia.

#### 6.4.6. Programa de Seguridad del Visitante

- **Mantenimiento de senderos e itinerarios**

La principal actividad que realizan los visitantes del Parque, y en torno a la cual giran todas las demás, es el senderismo, por lo que el mantenimiento de la Ruta Roja del Parque y la constante mejora de los elementos de seguridad del mismo es una de las cuestiones prioritarias, en lo que al uso público de este espacio natural se refiere.

El verano del 2016 estuvo marcado por las obras de adecuación del túnel y un primer tramo de la Ruta Roja de acceso a la Cima del Penyal d'Ifac, que se desarrolló entre los meses de junio y agosto. El objetivo general de este proyecto fue el de mejorar la seguridad del itinerario del parque haciendo accesible para el público general, en el primer tramo del recorrido que concentra mayor fluencia de visitantes (túnel y alrededores) y que era el que se encontraba en peores condiciones de seguridad, lo que ocasionó su cierre en mayo del año 2015.





El itinerario rojo tiene una longitud de 2 Km aproximadamente (ida y vuelta por el mismo camino). Desde el inicio, en el Centro de Información, hasta el túnel el itinerario discurre por una senda segura con firme regular y delimitación lateral con talanquera de madera en los tramos con riesgo de caída, pero es a partir del túnel donde el itinerario se complica.

El túnel presentaba una superficie muy irregular con diferentes desniveles y oquedades a lo largo de su recorrido, debido su propia construcción, excavado sobre la propia roca, y a la carencia de tratamientos sobre la superficie. La dificultad se incrementaba debido a que la superficie rocosa es altamente resbaladiza por el constante pulido que soporta. Sobre el firme del túnel se aplicó, por parte de empresa especializada, un tratamiento con ácido para incrementar la rugosidad del mismo e incrementar con ello su adherencia. Los resultados fueron muy satisfactorios, pues el tratamiento, junto con la sustitución de la vieja cuerda y la recolocación de algunos de los anclajes existentes, dotó de mayor seguridad al túnel, sin variar globalmente el aspecto ni las características de este paso subterráneo.

La senda después del túnel se hacía especialmente peligrosa, debido a su estrechez, a la carencia de elementos de seguridad, y al suelo resbaladizo que la caracterizaba. Se disponía también de cuerdas de ayuda en varios tramos desde la salida del túnel hasta la bifurcación que divide la senda, en una senda de acceso a la cima y otra de acceso al puesto de Carabineros. Se adaptó la anchura de la senda en los tramos estrechos que dificultaban el tránsito de personas, rompiendo la piedra y depositándola en el lado exterior, al objeto de ampliar esta anchura. En los tramos de senda apoyados sobre muros laterales se recuperaron en aquellos puntos que era necesario, pues se habían desprendido los muros que la contenían.

Otro de los importantes trabajos realizados, fue la eliminación de algunos de los desniveles que, junto a la inestabilidad que aportaba un

firme enormemente desgastado afectaba a la seguridad, con lo cual se realizaron un elevado número de escalones de piedra. Se formaron peldaños mediante relleno con enchado de piedra caliza.

Finalmente se eliminaron tanto los anclajes como las cuerdas que se consideraban ya innecesarias en la práctica totalidad de los 175 metros acondicionados. Tan sólo en un pequeño tramo, se sustituyeron éstas por cadenas, ya no tanto por la peligrosidad de la senda, pero si por la configuración del terreno, con caída pronunciada a uno de los dos lados.

El proyecto fue ejecutada por una brigada externa al Parque Natural, por parte de la empresa pública VAERSA y el total de la inversión rondaba los 30.500 €. Finalmente la senda fue reabierto el día 10 de agosto de 2016.

Además de lo anterior, la propia Brigada de Mantenimiento realiza habitualmente en este sentido, tareas que también se agrupan en el proyecto de "Mantenimiento de Senderos e Itinerarios" y que, en 2016, han abarcado los siguientes trabajos:

o Arreglo de caminos y sendas. Mantenimiento de los caminos y sendas del Parque en óptimas condiciones de uso:

- ✓ Desbrozado y poda en camino de acceso al Parque.
- ✓ Desbrozado y poda en itinerario de Miradores de Levante.
- ✓ Desbrozado y poda en itinerarios de subida al túnel.
- ✓ Vaciado de zahorra y mantenimiento de desagüe de pluviales en camino de acceso al Parque.
- ✓ Corrección de cárcavas creadas por las lluvias en camino de acceso al Parque e itinerarios y apertura de otras para facilitar el desagüe.





o Colocación y mantenimiento del vallado. Construcción de nuevos tramos de vallado y reparación y mantenimiento de los existentes.

- ✓ Mantenimiento y reparación de vallado en Área Recreativa.
- ✓ Mantenimiento y reparación de vallado en Miradores de Levante.
- ✓ Mantenimiento y reparaciones en el vallado del itinerario de subida al túnel.
- ✓ Construcción de nuevos tramos de vallado.

o Adecuación de senderos e itinerarios. Instalación de elementos de seguridad adicionales allí donde sean necesarios.

- ✓ Refuerzo de las cuerdas de seguridad en el tramo de ascensión a la cima del Penyal

o Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico. Acondicionado y mantenimiento en los accesos a los yacimientos arqueológicos dentro de unas condiciones de seguridad.

- ✓ Colocación de vallado en zona de excavaciones arqueológicas.
- ✓ Mejora del acceso a la parte inferior de la Pobla, mediante desbrozado y apertura de muro.
- ✓ Mejora de señalética de los accesos a las excavaciones arqueológicas.
- ✓ Preparación del entorno de las excavaciones para la realización de visitas guiadas y para la actividad "Arqueólogo por un día".

La temporalización y el número de actuaciones de cada tipo realizadas por la Brigada de Mantenimiento del Parque (sin incluir las realizadas por el Proyecto de Adecuación de la Ruta Roja) puede consultarse en la siguiente tabla:



TEMPORALIZACIÓN PROGRAMA SEGURIDAD DEL VISITANTE												
ACTUACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Arreglo de caminos y sendas	-	3	1	3	2	1	3	1	1	-	1	2
Colocación y reparación de vallas	-	-	-	1	-	-	2	-	4	-	1	1
Adecuación de senderos e itinerarios	-	2	-	2	2	1	-	1	-	-	2	1
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	-	-	-	-	-	1	2	-	1	-	-	1

PROGRAMA	PROYECTO	TIPO DE ACTUACIÓN	RESUMEN N° ACTUACIONES
SEGURIDAD DEL VISITANTE (SV)	"Mantenimiento de Senderos e Itinerarios" SV 01	Arreglo de caminos y sendas	18
		Colocación y reparación de vallas	9
		Adecuación de senderos e itinerarios	11
		Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	5

Tabla nº 17 y 18: Temporalización de actuaciones en el Programa "Seguridad del visitante"

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede apreciar, los esfuerzos en los programas de seguridad del visitante se han mantenido, a grandes rasgos, aunque dado que todavía hay localizados varios puntos de la Ruta Roja, en los que es conveniente seguir actuando a lo largo del 2017.

## 6.5. Análisis de Resultados y Conclusiones Generales del Programa

Debido a su proyección dentro y fuera de la Comunitat Valenciana







y a las oportunidades que ello supone poder hacer llegar al público un mensaje de sensibilización y respeto por el medio, en el Parc Natural del Penyal d'Ifac la oferta de actividades dirigidas a los visitantes en general y a la población local en particular ha sido tradicionalmente una de las prioridades en su gestión, alcanzando este colectivo en esta ocasión, un porcentaje del 41%, respecto del total de participantes.

En cuanto al número de participantes en 2016 destaca el proyecto **“Descubriendo el Parque Natural”**, con actividades dirigidas a los centros educativos; colectivo que representa uno de los puntos fuertes en el Penyal d'Ifac.

La actividad interpretativa con mayor participación este año ha sido **¿Conoces las aves de las salinas de Calp?**, poniendo de manifiesto el interés que despierta este enclave natural, fuertemente ligado al Parque.

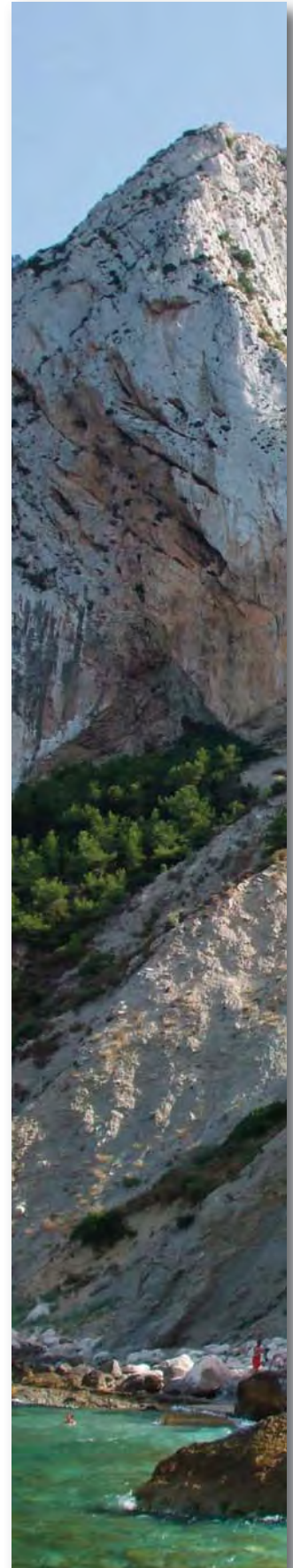
A continuación se resumen en una tabla las actividades realizadas a lo largo de 2016, en los diferentes Programas, incluyendo el número de participantes y el porcentaje de población local:

Resumen de actividades realizadas en el año 2016			
Proyecto/Actuación	Código	Participantes	Población local
Descubriendo el Parque Natural	EA	161	50%
Sumando vida	EA	55	100%
Silene d'Ifac va a la Escuela	EA	62	100%
Visita con Nosotros la Poble Medieval d'Ifac	IP	16	10%
La vegetación y el paisaje en el Parc Natural del Penyal d'Ifac	IP	14	15%
¿Conoces las aves de las salinas de Calp?	IP	20	20%
La Conservación en el P.N. del Penyal d'Ifac	IP	16	25%
El otoño en el Penyal d'Ifac	IP	10	10%
<b>TOTAL</b>		<b>354</b>	<b>41%</b>

**Tabla nº 19:** Resumen de actividades realizadas en 2016  
**Fuente:** Elaboración propia



Por lo que respecta a los programas de corrección de impactos, equipamientos y seguridad del visitante, año tras año son numerosos los jornales que las Brigadas de Mantenimiento realizan en el Centro, los accesos y la Ruta Roja, con unos resultados muy satisfactorios, principalmente en lo que respecta a la seguridad en la senda y el túnel, aunque se espera que en un futuro estas mejoras se vean incrementadas con mayores inversiones, tanto en personal como en la adecuación de otro tramo de la senda.





## **7. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO**

---



## 7. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO



A modo de resumen, se han incluido en la presente Memoria de Gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac, un detalle de las actuaciones llevadas a cabo por la Brigada de Conservación y Mantenimiento. Se plasma en las siguientes tablas, en función del tipo de intervención la totalidad del año 2016.

Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
ADECUACIÓN DE ITINERARIOS	ENERO	Revisión merenderos y miradores. Vándalos, reponer 4 palos verticales y 3 m horizontales de la ruta roja.
	FEBRERO	Poda y desbroce selectivo de 812m <sup>2</sup> de la Ruta roja
	MARZO	Desbroce y poda en zonas de uso público Reparación de barandilla, fijar 7 palos verticales con cemento
	ABRIL	En la ruta roja reparación de barandilla 6 metros
		Revisión y trabajos en ruta roja-Ifac
		En acceso al centro de Ifac para tapar cárcavas producidas por la lluvia
		Reparación de barandillas en la ruta roja de Ifac
	ABRIL	En el mirador se finalizan los trabajos para asegurar barandilla del mirador. 10 m lineales
		En la ruta roja-Ifac: revisión, sustitución de tramo de cuerda deteriorado y límite microreserva: 25m
	MAYO	En la ruta roja-Ifac se retira señalética antigua deteriorada. 3 señales metálicas.
		Adecuación itinerarios
	JUNIO	Adecuar para la obra, acopiar material y cerrar acceso al túnel, prohibido el paso
	JULIO	Podar ramas de pinos que molestan para trabajos de arreglo de senda
		Reparar talanquera de madera en ruta roja, 4 pasamanos
	AGOSTO	Descarga direccionales de la senda de subida
		Instalar mejoras de seguridad en la senda después del túnel, 10m cuerdas, refuerzo de anclajes, eliminar pintadas y refuerzo muretes
Eliminar pintadas, darle segunda mano de pintura al mobiliario, recoger y bajar restos de obra de la senda		
Adecuar el firme zona post-adequación		
AGOSTO	Retirar traviesas de tren de escalones senda, reparar 9m de pasamanos de talanquera, con 4 postes verticales	
	Cerrar derivaciones de itinerario con piedras, pasado el túnel	
SEPTIEMBRE	Trabajos de mantenimiento de ruta	
NOVIEMBRE	Reparar 12m lineales de barandilla, eliminar pintadas en la cima y en rocas	
	Poda y triturado de restos en la ruta roja	
	Vándalos, reparar 8m lineales de palos verticales de barandilla en ruta roja	
	Reparar 6m lineales de talanquera en la ruta roja	
NOVIEMBRE	Sustituir 20m lineales de talanquera vieja en la ruta roja	

Tabla nº 20: Adecuación de itinerarios

Fuente: Elaboración propia

Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE VIVEROS	ENERO	Riego de plantones vivero, traslado de 33 fresnos para Puig Campana
		Riego de plantones vivero y traslado viaje leña a Albir
	FEBRERO	Riego del vivero de Silene en patio CI, dismantelarlo, poda de las jardineras y montar rocalla con Silenes
	ABRIL	Riegos del Silene en la ruta roja
Riego de Silene en el patio interior		

Tabla nº 21: Producción de plantas de vivero

Fuente: Elaboración propia

Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	ENERO	Revisión del calderín
		Reparaciones Mantenimiento Centro de Interpretación
		Eliminar grafitis en 2 señales. Arreglo fuga de agua fuente inicio ruta roja
	FEBRERO	Substituir 4 tubos y 2 bombillas fundidas de la exposición
		Pintar y reestructurar el espacio del laboratorio-cocina del CI
		Retirada mobiliario del espacio del laboratorio-cocina del CI
	MARZO	Reparación barandillas, papeleras y accesos
	ABRIL	Trabajos con técnicos de la conselleria
		Reparación de desperfectos en merenderos, miradores y eliminación de pintadas
		Se cambian lámpara y cebadores en la exposición de Ifac
		Retirada de mobiliario en mal estado
		Después del túnel eliminación de pintadas
		Traslado de escombros al punto blanco de Calpe (obra mirador)
		Pintar interior de exposición
		Pintar fachada acceso oficinas
	MAYO	Pintar interiores de la sala de exposiciones, retirada de mobiliario en mal estado
		Mantenimiento y pintado de la caseta Calderin y puerta de acceso
	AGOSTO	Compra y traslado de material de espacios de cultivo de la silene para comenzar la obra
		Realización de 4 espacios de cultivo de Silene para semillero, de 1,2m <sup>2</sup> de bloque macizado con hormigón armado
		Avería de la bomba. Anular averiada para servicio agua con la otra, construcción de 4 espacios de cultivo de Silene para semillero
	SEPTIEMBRE	Realización de 4 espacios de cultivo de Silene para semillero, de 3m <sup>2</sup> de bloque macizado con hormigón armado
		Reparación fuga fontanería
		Terminar arreglo de fuente, tapar zanja y chapar suelo con piedra. Enlucir exterior de espacios de cultivo. Traslado de escombros al punto verde
		Pintar interior de espacios de cultivo con pintura anti-humedad y extender grava para drenaje de riego
		Soplado y baldeo del suelo empedrado del exterior del CI, riego de apoyo
		Construcción de paredes para integrar separadores
		Adecuación y redistribución puntos de recogida de residuos
		Pintar interior paredes separador y colocar cadena cierre
	OCTUBRE	Restaurar 12 mesas de madera del merendero, lijar y pintar, más 24 bancos
		Construcción de paredes para integrar separadores
		Lluvia, sustituir tubos fluorescentes y cebadores rotos del Centro, limpiar y organizar almacén brigada
		Restaurar 12 mesas de madera del merendero, lijar y pintar, más 24 bancos, Pérgola
		Construcción de paredes para integrar separadores
Sustituir 2 tubos fluorescentes y cebadores rotos del Centro		
NOVIEMBRE	Pintar paredes para integrar separadores	
	Sustituir lámparas fundidas de la exposición	
DICIEMBRE	Sustituir baldosines rotos en el entorno del CI	
	Reparar nueva fuga de agua, buscar y reparar	



Tabla nº 22: Adecuación de infraestructuras e instalaciones

Fuente: Elaboración propia



Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO	ENERO	Eliminar grafitis en 2 señales, llevar escombros de ruta roja y de la obra del CI al eco-parque
	FEBRERO	Hasta el túnel más merenderos y miradores, baldear suelo alrededor del CI quitando excrementos de gaviota
		Hasta el túnel más merenderos y miradores
	MARZO	Sustitución pomo puerta que da acceso a exposición
	ABRIL	En el mirador 1-ruta roja-lfac: se retira banco de madera podrido y escalón de madera. Se hace de piedra.
	JUNIO	Sustituir baldosas rotas del suelo del entorno del CI, traslado de enseres al punto verde
	JULIO	Reparar arqueta de la subida al XI de Ifac
		Reparar 7 bancos de piedra en miradores de levante
	AGOSTO	Sopladora y vadeo entorno del CI, riego espacios de cultivo
	SEPTIEMBRE	Subir hasta la cima, dónde eliminamos pintadas con pintura mimetizante
		Los trabajos de obra dejan los suelos blancos. Con un producto especial se consigue recuperar y mejorar aspecto anterior de patio y plaza
	OCTUBRE	Arreglo de espacios de cultivo, delimitar alcorques con piedras
Reparar fuentes para usuarios		
NOVIEMBRE	Pintar 2º pérgola	
	Poda y triturado de restos en el entorno del CI	
DICIEMBRE	Trasladar bloques sobrantes y hormigonera de la obra de las espacios de cultivo al almacén al Albir	
	Adecuar desperfectos ocasionados por lluvia en entorno CI, arrastres y desprendimientos tierra	
		Reponer barandilla de madera

**Tabla nº 23: Adecuación de áreas de Uso Plúblico**  
Fuente: Elaboración propia

Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
TRATAMIENTOS DE LA VEGETACIÓN	ENERO	Retirar bolsones procesionaria rutas y zonas uso público
	FEBRERO	Retirar bolsas de procesionaria de 4 pinos en acceso al CI
	MARZO	Desbroce y poda de 538 m lineales en la ruta roja, ambos lados
	ABRIL	Arreglo de la espacio de cultivo plaza cercana al centro. Poda de ramas que invaden la plaza
	MAYO	Apeo de 2 almendros secos, triturado de restos y traslado de leña
	JULIO	Apeo, desrame, tronzado y triturar restos de un pino en la excavación arqueológica, petición arqueólogos
		Instalar 8 cajas trampa para procesionaria en acceso al parque y en la ruta roja
	SEPTIEMBRE	Apeo, tronzado y triturado de restos de 3 pinos afectados de tomicus y 4 secos, traslado de leña
		Apeo, tronzado y triturado de restos de 1 pinos afectados de tomicus. El pino adaptado más grande de la ruta y traslado de leña
	NOVIEMBRE	Instalar riego por goteo y sombrajes en las espacios de cultivo de la Silene
DICIEMBRE	Podar olivos y almendros del jardín	
	Retirar bolsas de procesionaria	

**Tabla nº 24: Tratamiento de la vegetación**  
Fuente: Elaboración propia

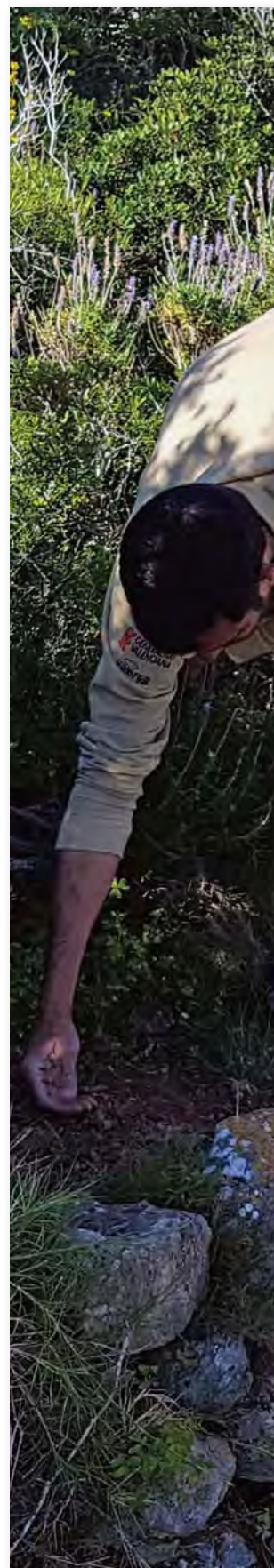


Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE VALLAS	FEBRERO	Sustituir 6m lineales de barandilla rota de madera en ruta Roja Adecuación de infraestructuras dañadas por el viento
	JUNIO	Vandalismo, reparar 5,50m de talanquera en la subida al CI
	JULIO	Reparar talanquera de madera de la subida al centro, 3 palos verticales y 5 pasamanos
		Reparar talanquera de madera en ruta roja, 8 pasamanos
	SEPTIEMBRE	Vándalos, reparar 4 palos verticales y barandillas ruta roja
		Reparar 8 palos verticales, reforzarlos con material para asegurarlos en la ruta roja Vándalos, arreglo muro roto en el acceso a los tomos
		Reparar 6 palos verticales reforzarlos con material para asegurarlos en la ruta roja
	OCTUBRE	Vándalos, reparar 24m lineales de palos verticales de barandilla en Ruta Roja

**Tabla nº 25: Colocación y reparación de vallas**  
Fuente: Elaboración propia

Actuación	Fecha	Descripción de las actuaciones
PLANTACIONES	MARZO	Plantación de Silene, con CIEF. 160 plantas
	MAYO	Reunión para programación plan de actuación Silene
		Riego de las plantaciones de Silene
	JUNIO	Riego de espacios de cultivo del CI
		Riego de la población de Silenes
JULIO	Riego de la población de Silenes, entorno Ruta Roja	
SEPTIEMBRE	Riego de la población de Silenes	

**Tabla nº 26: Plantaciones**  
Fuente: Elaboración propia







## **8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL**

---



## 8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 8.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DEL P.R.U.G.

#### 8.1.1. Informes y documentos

La gestión del Parque Natural implica el cumplimiento de las disposiciones del texto del Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el cual se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión (no existe Plan de Ordenación de los Recursos Naturales redactado), así como del Decreto 40/2015, de 2 de abril, del Consell, de ampliación de los límites del Parque Natural del Penyal d'Ifac, y de modificación del Decreto 1/1987, de 19 de enero, por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac, y de las diversas normas legislativas vigentes relativas a los ámbitos sectoriales relacionados con el ENP. El objetivo de esta gestión es incrementar el grado de cumplimiento de la normativa sectorial en general y ambiental en particular, en el contexto del PRUG.

En el caso particular del Parc Natural Penyal d'Ifac, en el que toda su superficie protegida es de titularidad pública, las actividades a desarrollar en su ámbito susceptibles de generar informes previos son mínimas, quedando reducidas a ciertos proyectos que partirían de la propia administración y a aquellas que pudieran suponer una infracción a la normativa del Parque.

No obstante, en la oficina técnica del Parque natural se reciben solicitudes para la realización de actividades que requieren autorización, y que durante 2016 fueron las siguientes:

Solicitud de Autorizaciones / Notificaciones	Cantidad
<u>Estudios Científicos</u>	
Campaña Arqueológica 2016 "Proyecto Ifac"	1
<u>Actividades Multitudinarias</u>	
XV Edición Rally 12 horas escalada	2
<u>Proyectos de Actuaciones</u>	
Proyecto para la Adecuación de la Ruta Roja	3
Informe GIA Agentes Medioambientales, Proyecto Silene	1



<b>Otros</b>	
<b>Comunicación Policía Local Calp, rescate accidente, Mayo 2016</b>	<b>1</b>
<b>Queja usuarios del P.N.</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

**Tabla nº 27:** Solicitud de Autorizaciones y/o notificaciones referentes al Parque Natural

**Fuente:** Elaboración propia

Tal y como se aprecia en la anterior tabla y, si se comparan los datos con los obtenidos en campañas anteriores, se aprecia como tanto los expedientes informativos como las notificaciones prácticamente se han doblado respecto de años anteriores (2014 con 8 y 2015 con 4), hecho que viene principalmente provocado por el propio Proyecto de Adecuación de la Ruta Roja así como por las intervenciones relacionadas con el Decreto 40/2008, del Plan de Recuperación de la Silene de ifac.

Se prevé que, además, en el próximo año 2017 y, gracias a la entrada de un nuevo Director-Conservador del Parque Natural se incremente el número de expedientes, gracias a una mayor actividad administrativa del espacio.

#### **8.1.2. Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.**

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las quejas y las sugerencias se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de dos mecanismos para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

1. El oficial para todo el conjunto de la Administración (GVA):





Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en: [www.gva.es/portall/page/portallinicio/atencion\\_ciudadano/buscadores/tramites\\_servicios](http://www.gva.es/portall/page/portallinicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios)

2. Desde el mes de septiembre de 2011, el interno o propio para el conjunto de los Espacios Naturales Protegidos (ENP):

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias es compatible con el mecanismo oficial. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

Durante el año 2016 se registró en el espacio natural, una única queja, tal y como se ha plasmado en el epígrafe anterior y la cual hacía referencia al estado de los baños públicos y del aparcamiento de la entrada al Parque Natural.

## 8.2. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

En las siguientes tablas se detallan las distintas colaboraciones que se han llevado a cabo durante el año 2016, siguiendo la dinámica de los anteriores años, dadas las buenas relaciones que año tras año mantiene el Parque Natural con diversos organismos que, en cierta manera están implicados en la gestión del espacio natural:

### Colaboración con Ayuntamientos

Entidad	Proyecto Asociado
<b>Ayuntamiento de Calp</b>	Colaborador del Voluntariado del MARQ para las excavaciones arqueológicas de la Villa Medieval de Ifach en la ladera norte del Penyal.

### Convenios de colaboración con Museos

Entidad	Proyecto Asociado
<b>Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)</b>	Voluntariado arqueológico, durante los meses de verano con las excavaciones arqueológicas de la Villa Medieval de Ifach en la ladera norte del Penyal.

### Colaboración con otras entidades

Entidad	Proyecto Asociado
<b>Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)</b>	Toma de datos meteorológicos enviados mensualmente a la AEMET
<b>Consortio Provincial de Bomberos</b>	
<b>Grup de Muntanya de Calp</b>	
<b>Club Alpí de Gandia</b>	Rally 12 horas de Escalada del Penyal d'Ifac
<b>Grupo de Montaña de la Guardia Civil</b>	

Tablas nº 28, 29 y 30: Colaboración con ayuntamientos, museos y otras entidades

Fuente: Elaboración propia





## **9. RESUMEN ECONÓMICO**

---





## 9. RESUMEN ECONÓMICO

### 9.1. INVERSIONES EN EL PARQUE NATURAL DEL PENYAL D'IFAC

A continuación se detallan las inversiones realizadas en el año 2016 en el Parc Natural del Penyal d'Ifac.

PN Ifac-Sierra Gelada-Puig Campana	1	221.989,06 €
Actuaciones en P.N	1	179.601,66 €
Equipo de promoción y difusión	1	42.387,41 €
		<b>443.978,13 €</b>

Tabla nº 25: Inversiones realizadas año 2016\*

Fuente: Servicio de Gestión de Espacios Naturales - CAMACCDR

\* Inversiones registradas para toda la Unidad de Gestión: Parques Naturales del Penyal d'Ifac i Serra Gelada y Paisaje Protegido del Puigcampana i Ponotx